



Estudios interdisciplinarios
en la FFyL

Programa de Estudios Lusobrasileños

Con el respaldo del doctor José Sarney, presidente de Brasil, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM fundó el Programa de Estudios Lusobrasileños, que consiste en un núcleo de estudios interdisciplinarios en el ámbito de las culturas de lengua portuguesa.

La creación del programa académico se celebró el martes pasado durante una breve ceremonia en el Centro de Estudios Brasileños, en donde el maestro Arturo Azuela, director de la FFyL, dio a conocer al mandatario brasileño el contenido de dicho programa.

Cinco serán las actividades que se desarrollarán en él: la instalación de la Cátedra Extraordinaria João Guimarães Rosa, de Estudios brasileños, investigación, docencia, divulgación y publicaciones.

El acuerdo de creación de la cátedra fue dado a conocer por **Gaceta UNAM** el lunes pasado. Esta cátedra magistral será impartida anualmente por académicos brasileños relevantes en el área de humanidades. Se instituye gracias al co-patrocinio de la UNAM y de la Embajada de Brasil en México.

Objetivos

Contribuir al estudio de la presencia de Portugal y de Brasil en la cultura mexicana; suscitar el interés en
(pasa a la página 2)

Debe prevalecer la razón sobre intereses creados: Narro

*Las pretensiones de
EU sobre el Canal,
trasfondo de la crisis
panameña*

página 10

*Calentadores solares,
opción energética
para el agro*

página 12

*La investigación
musical es nula en
México*

página 13

*Fueron presentadas las dos
primeras antologías
para actualización de profesores*

Sólo los miopes históricos, los inmediatistas del conocimiento o aquellos que confunden los espacios y las causas sociales, no pueden y probablemente no podrán entender la verdadera misión de la Universidad, Institución con un proyecto histórico desarrollado en paralelo a la sociedad mexicana, afirmó el doctor José Narro Robles en el acto de presentación de las dos primeras antologías para la actualización de profesores de enseñanza media superior y licenciatura que se celebró en el Auditorio Nabor Carrillo, el pasado lunes 17.

(pasa a la página 2)



Narro: contribuir a la edificación del proyecto nacional, razón de ser de la Universidad; le acompañan Castaño, Muñoz, Ursul y Schettino.

Programa de estudios...

(viene de la página 1)

el medio universitario por las cuestiones específicas del área y mantener contactos con centros de investigación y con estudiosos de la materia, tanto en México como en el extranjero, son los objetivos de la investigación en este programa. Participarán en principio los maestros Mario Contreras, José Horacio de A.N. Costa, Jorge Ruedas de la Serna y Valquiria Wey, y los doctores

Andrés Ordóñez y Manuel Ulacia Altolaquirre, todos ellos de la FFyL, y la maestra María Auxilio Salado, de la ENEP Acatlán.

En docencia se propone dar a conocer entre los estudiantes mexicanos la cultura, la historia y la literatura portuguesa y brasileña, así como la literatura africana escrita en portugués, con lo cual se busca ampliar el trabajo interdisciplinario, la continuidad y cohesión de los estudios lusobrasileños.

Actualmente se imparten los siguientes cursos relativos a los estu-

dios lusobrasileños en la FFyL: Historia del Brasil, Literatura brasileña y Literatura portuguesa.

Los objetivos de la divulgación se resumen en los siguientes puntos: a) aumentar el conocimiento sobre las culturas de habla portuguesa, a través de los diversos mecanismos de divulgación existentes en la UNAM; b) propiciar el intercambio de ideas mediante la organización de reuniones de especialistas nacionales y extranjeros, y c) mantener un seminario de traducción de las obras fundamentales de la cultura lusobrasileña.

Publicaciones será el último aspecto que se cubrirá, en éste se incluye la edición de una revista especializada, además de que se publicarán las investigaciones que se generen.

En la ceremonia, a la cual asistieron también los doctores Abelardo Villegas, secretario general académico, y Leopoldo Zea, titular del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, el maestro Azuela dijo que la estrecha vinculación histórica entre las culturas de habla española y portuguesa y la dimensión que la expresión en lengua portuguesa ha adquirido en el mundo contemporáneo, hacen necesaria la creación en México de un espacio académico dedicado a los estudios lusobrasileños y lusoafroamericanos. □



Con el co-patrocinio de la UNAM y de la Embajada de Brasil se instituyó la Cátedra Extraordinaria João Guimarães.

Debe prevalecer...

(viene de la página 1)

La Universidad Nacional, dijo, es uno de los escenarios donde se confrontan las ideas, sitio de búsqueda de nuevas rutas donde la razón debe prevalecer sobre los intereses creados, lugar donde la juventud permite que la experiencia y la capacidad de los maestros se desarrolle y alcance alturas insospechadas y sitio en el que día a día mediante el trabajo de los maestros se forja la personalidad de jóvenes en búsqueda de su vocación.

Paraje de reflexión y creatividad, donde generación tras generación ha satisfecho, cada una a su medida, sus ansias de saber y de formarse, de aprender y disfrutar de la obra del hombre universal; foro, para sin mezquindades ni falsas limitaciones, ejercer la voluntad de enriquecer la mente y el espíritu; espacio que facilita el desarrollo de inquietudes de un sector importante de la juventud mexicana, para que encuentren cauce; terreno y oportunidad donde sus estudiantes aprenden a cuestionarse y cuestionar a los demás, a incon-

formarse con su realidad y a perfilar las transformaciones que se requieren.

La UNAM es uno de los principales centros de investigación que el país ha desarrollado, crisol donde con su luz propia surgen nuevas propuestas para entender al hombre y a su cosmos; es la Institución de todos los mexicanos que se compromete a extender el conocimiento, la cultura que atesora y los beneficios que de ella se derivan; casa de la cultura, cuya razón de ser consiste en contribuir a la edificación del proyecto nacional que debe conducir al desarrollo

de un México más justo, libre y soberano.

"Este es el marco que da fondo a la Universidad contemporánea... la causa por la que los universitarios estamos dispuestos a transformarnos y ser mejores... razón del pacto con nuestra comunidad por contar con una Universidad que responda mejor con su compromiso social. Estos son los motivos que guían a sectores importantes en el camino al Congreso Universitario".

Con este deseo de superación que a todos anima y compromete, agregó, se da

La nueva dirección del instituto elabora un plan de trabajo.



Jorge Carranza Frazer, director de Ciencias del Mar

Con la representación del rector Jorge Carpizo, el coordinador de la Investigación Científica, doctor José Sarukhán Kermez, dio posesión del cargo de director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología al doctor Jorge Carranza Frazer, en sustitución del doctor Agustín

Ayala-Castañares, quien por espacio de seis años estuvo al frente del mismo.

En el acto, celebrado el pasado 18 de agosto en el auditorio del ICMYL, Sarukhán Kermez dijo que se debe continuar con la labor que, bajo la guía del doctor Ayala-Castañares, rindió excelentes resultados. Así, pues, concluyó el Coordinador, los procesos que continúan con la nueva dirección estarán encaminados a mejorar nuestra Universidad.

En su momento, el director saliente, Agustín Ayala-Castañares, manifestó su agradecimiento a la comunidad del ICMYL, ya que siempre contó con su apoyo. Añadió que durante el tiempo que detentó la dirección también constató el profesionalismo y responsabilidad que hacia la Universidad y la ciencia demuestran quienes allí laboran.

Por su parte, el nuevo director, doctor Jorge Carranza Frazer, convocó a la comunidad del ICMYL a desterrar los aspectos negativos del trabajo. Dijo también que en breve, y como resultado de un amplio intercambio de ideas, se procederá a la elaboración de un plan general de trabajo.

El doctor Jorge Carranza Frazer es egresado de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN; su maestría y doctorado los obtuvo en la universidad estadounidense de Michigan; entre 1968 y 1980 se desempeñó como profesor de posgrado en el Instituto de Biología del ICMYL, y del CCH; desde 1972 es investigador titular de las dos instituciones citadas. Ha participado y dirigido varios cruceros de investigación marina; producto de sus estudios se han publicado más de 25 artículos especializados, también ha dictado conferencias en México y en el extranjero, en donde le han otorgado distinciones y reconocimientos. La terna de la que salió designado estuvo integrada, además, por los doctores Agustín Ayala-Castañares y Luis A. Soto González. □

a conocer las primeras publicaciones antológicas de actualización de profesores, basadas en cursos de distintas áreas del conocimiento, las cuales buscan incorporar el mayor número posible de docentes del bachillerato.

Estas antologías que se presentan corresponden a la Historia de la filosofía, coordinada por la maestra Laura Benítez Grabet, y Política económica y subdesarrollo en México: una actualización, del maestro Benjamín Retchkiman Kirsk, y compilada finalmente por Víctor Manuel

Bernal Sahagún. Primeros títulos que están a disposición tanto de los docentes interesados de esta comunidad, como de aquellos que laboran en otras instituciones de educación superior del país.

El programa plantea, hasta el momento y para el caso del bachillerato, la publicación de 26 antologías en nueve áreas del conocimiento: ciencias económico-administrativas, físico-matemáticas, químico-biológicas, humanidades, bellas artes, idiomas, informática, psicología y pedagogía.

Doce títulos más serán entregados a la comunidad académica en el resto del año. Cuatro de ellos: Computación I y II, Historia de México y Teoría general del Derecho, se encuentran ya en prensa y las ocho restantes están a punto de iniciar el proceso de edición.

En virtud de las bondades que acompañan a este programa, y dada la trascendencia que un esfuerzo similar tendría en la licenciatura, concluyó, la Dirección General de Proyectos Académicos ha iniciado los contactos con algunas facultades y escuelas a fin de dar comienzo a una ta-

rea como ésta. A la fecha, se cuenta con materiales seleccionados para producir seis títulos para la Facultad de Química y están en preparación antologías de las facultades de Ingeniería y Psicología.

Estuvieron presentes en el acto de presentación el licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general de la ENP; los doctores Darvelio A. Castaño Asmitia, coordinador del CCH, y Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, así como el ingeniero Juan Ursul, director general de Proyectos Académicos. □

Unen esfuerzos investigadores en energéticos de AL

La UNAM estudia una propuesta para integrarse a la iniciativa

Discutir los propósitos, estructura y formas de coordinación de acciones, con miras a la constitución de una red que agrupe a los centros de investigación energética de América Latina y el Caribe, fue el objetivo fundamental de la reunión efectuada en Quito, Ecuador; y la elaboración de un diagnóstico sobre los niveles de eficiencia energética en estos países, el del Seminario realizado en Caracas, Venezuela.

La Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) invitó al Programa Universitario de Energía a la Reunión de consulta para la formación de una Red de centros de investigación y entrenamiento en economía y planificación energética, realizado en la sede de OLADE en Quito, Ecuador, del 27 al 29 de julio.

El objetivo fundamental fue la discusión de los propósitos, estructura y formas de coordinación de acciones, con miras a la constitución de una red que agrupe a los centros de investigación energética para optimizar esfuerzos en el campo del análisis científico aplicado a la planificación. En dicha reunión participaron representantes de los centros existentes en América Latina y el Caribe, y los que están en proceso de creación para definir los mecanismos mediante los cuales prestarán asesoramiento técnico a la organización.

La participación en estas actividades no implica todavía un compromiso formal a integrarse en la red, que deberá esperar a la presentación de la propuesta definitiva por parte de OLADE y el análisis de la misma por parte de la UNAM.

La participación en este tipo de eventos permite es-

tar al tanto de los logros y proyectos en Latinoamérica y el Caribe y asimismo, que la UNAM, a través de su equipo de investigadores y dependencias involucradas, desarrolle proyectos que le den oportunidad de interactuar en el ámbito internacional.

Por otra parte, a invitación del Comité Organizador, el doctor Juan Quintanilla, subdirector del

Programa Universitario de Energía, participó en el III Seminario sobre análisis y previsión de la demanda de energía a largo plazo, en los sectores de gran consumo de energía —Horizonte 2000—, realizado en Caracas, Venezuela, del 7 al 12 de julio.

Dicha reunión tuvo como objetivo hacer un diagnóstico sobre los niveles de eficiencia energética de los países de la región. □

Galería de exdirectores de la ENP 5

En presencia del licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general



Raúl Pous Ortiz, director del Plantel 5, inaugura la galería.

de la Escuela Nacional Preparatoria, recientemente se inauguró la Galería de exdirectores del Plantel 5, "José Vasconcelos", en las instalaciones del mismo.

Destacan las semblanzas del licenciado Juan Manuel Lazcano López (1911-1972), quien fue director fundador del plantel; del ingeniero Enrique Molina Palomares (1914-1982), que antes de finalizar sus estudios ya era miembro de la Academia Nacional de Ciencias "Antonio Alzate"; del doctor Rafael Lara Navarro (1925-1987) y del ingeniero Héctor Herrera Villa (1920). □

GACETA UNAM



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Publicada por la Coordinación de
Comunicación Universitaria,
Gaceta UNAM aparece lunes y
jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio
ubicado en el costado norte de la
Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15,
extensión 3320

Año XXXII, Octava época,
Volumen 3

Pedro Hernández Gaona

Director general para la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos

El contador público José Romo Díaz, secretario general administrativo, en nombre del rector Jorge Carpizo, dio posesión al licenciado Pedro Hernández Gaona como nuevo director general para la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos (ARCRyD), en sustitución del licenciado Carlos Quintana Roldán.

Durante una breve ceremonia, el contador Romo exhortó al nuevo titular y a todo el personal que labora en esa dependencia para que sumen esfuerzos en beneficio del desarrollo de la actividad que la Institución les ha encargado.

Por su parte, el licenciado Pedro Hernández Gaona manifestó que una de las políticas a seguir durante su administración será la de sostener y acentuar las entrevistas personales con todos los miembros de la dependencia para que se conozcan más objetivamente las inquietudes de la ARCRyD.

El nuevo titular de la Dirección General para la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos, está por concluir sus estudios de

doctorado en Derecho constitucional y Derecho administrativo, en la Facultad de Derecho de esta Casa de Estudios. Actualmente imparte en el mismo

plantel la cátedra de Derecho constitucional, y es investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas. □

Nombramientos en Relaciones Laborales

Juan Manuel Saldaña,
Víctor Carlos García
y Rogelio Torres.



El maestro Víctor Carlos García Moreno, director general de Relaciones Laborales, dio posesión a los

subdirectores de la dependencia: doctor Juan Manuel Saldaña Pérez y licenciado Rogelio Torres Dávila, quienes ocuparán, respectivamente, la Subdirección de Relaciones Laborales para el Personal Académico y la del Personal Administrativo.

Durante la ceremonia, efectuada ayer en la sala de juntas de la DGRL, el maestro García Moreno resaltó el desempeño académico y profesional de sus nuevos colaboradores. "El doctor Juan Manuel Saldaña es un destacado académico de las materias de Teoría Económica e Historia del Pensamiento Económico en la FD".

Actualmente es Director de la revista del Colegio de Profesores, en las materias económicas de la misma FD; autor de varios artículos jurídico-económicos, y ha prestado sus servicios profesionales en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras y el Registro Nacional de Transferencia Tecnológica, como abogado postulante.

"El licenciado Rogelio Torres Dávila, por su parte, imparte en la FD la asignatura de Derecho de la Seguridad Social y ha dictado diversas conferencias en materia de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social". □

Sexta reunión anual de astronomía

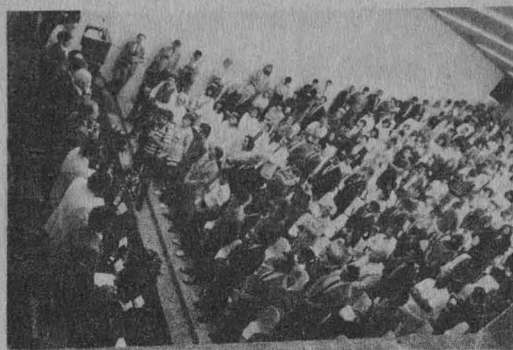
La Sexta reunión anual de astronomía, que inició ayer, es, según sus organizadores, quizá la más exitosa en cuanto al número de trabajos que se presentarán durante su desarrollo: 65, referidos a instrumentación y cómputo. En total son 91 los participantes, muchos de otras instituciones.

Se efectuarán tres mesas

redondas: "La astronomía y la Sociedad Mexicana de Física", "El posgrado en astronomía" y "El futuro de la astronomía en México".

Efectuada en el Auditorio Nabor Carrillo, se desarrollará hasta el 21 de agosto. Es organizada por el Instituto de Astronomía, con patrocinio económico del CONACyT. □

En el Día del MVZ se conmemoró la fundación, en 1853, de la primera escuela de veterinaria en México.



Día del Médico Veterinario Zootecnista

El pasado 17 de agosto se realizó en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia la ceremonia del Día del Médico Veterinario Zootecnista, presidida por los doctores José Narro Robles, secretario general de la UNAM, y José Manuel Berruecos Villalobos, director de la FMVZ.

En esta fecha se conmemora la fundación de la primera escuela de veterinaria en México, en 1853, por decreto del Presidente Antonio López de Santa Anna. Con tal motivo, la facultad destaca a los miembros distinguidos de la comunidad veterinaria, otorgándoles los reconocimientos correspondientes.

Se instituyó la medalla al "Mérito Editorial" para

distinguir la producción en esta área de los académicos

Los CENDI, en su XXV aniversario



Durante la celebración del XXV aniversario de la creación de los centros de Desarrollo Infantil (CENDI), el CP José Romo Díaz, secretario general administrativo de la UNAM, hizo un reconocimiento público a las empleadas que ahí laboran, "quienes contribuyen de manera notable a la formación integral del niño y la familia".

Acto seguido, entregó diplomas al personal que cumplió de 15 a 25 años de servicio, en acto efectuado el martes 18 en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

En el acto estuvo acompañado por Ivonne Cisneros, del STUNAM, y el licenciado Luis Raúl González Pérez, director general de Personal.

y la labor de difusión. En esta primera etapa se otorgaron 102 medallas, y los temas fueron los siguientes: libros publicados; editores de la Revista Veterinaria México y de Ciencia Veterinaria, y artículos de interés científico publicados en las revistas citadas.

Asimismo, se entregaron reconocimientos a los académicos con 10, 15, 20 y 40 años de servicio, así como a alumnos distinguidos y personal administrativo con más de 25 años de servicio. □

Nueva directiva en la Academia Veterinaria

En la pasada sesión ordinaria del día 10 de agosto de la Academia Veterinaria Mexicana fue electo como nuevo presidente el doctor José Manuel Berruecos Villalobos, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Los planes de trabajo de la Academia para lo que resta del presente año incluyen cuatro sesiones ordinarias abiertas al público, en las que se analizarán los temas Inmunología adoptiva, Mejoramiento genético en México, Cirugía en animales silvestres y El perro callejero. Además, se contempla la posibilidad de estructurar en forma sólida el sistema de los académicos corresponsales en provincia, así como de ampliar sitios, dada la diversificación que la profesión médico-veterinaria ha mostrado en los últimos años.

Junto con el doctor Berruecos Villalobos integran la Mesa Directiva los doctores Jorge Cárdenas Lara, como vicepresidente; Ramiro Ramírez Necochea, como secretario, y Eduardo Téllez y Reyes Retana, como tesorero. □

Secretaría General Administrativa/ Dirección General de Personal

Aviso

Al personal administrativo de la UNAM:

Con objeto de dar cumplimiento al convenio entre la Institución y el STUNAM para el otorgamiento de juguetes que el día 6 de enero de cada año se realiza, se llevará a cabo el registro de menores, de 0 a 8 años, ante la Secre-

taría Administrativa de su dependencia, para recibir vale canjeable en el Sistema de Tiendas UNAM.

El periodo del registro será del 24 de agosto al 15 de octubre.

Documentos necesarios, en origi-

nal y copia:

- Credencial actualizada de la UNAM y talón de cheque de la quincena inmediata anterior, o copia de la forma única que contemple su ingreso a la UNAM.
- Acta de nacimiento del menor o comprobante del Registro Civil (recién nacidos) o, en su defecto, credencial del ISSSTE donde aparezca como beneficiario.



Fuentes, Wenzelburger y Castaño. Nueva etapa de un proyecto académico.

El coordinador del CCH, doctor Darvelio Alberto Castaño Asmitia, acompañado por el licenciado Manuel Márquez Fuentes, director de la UACPyP, dio posesión a la doctora Elfriede Wenzelburger de Solache como nueva coordinadora del proyecto académico Maestría en Educación en Matemáticas del Colegio de Ciencias y Humanidades, el pasado 3 de agosto.

Márquez Fuentes, luego de presentar a la doctora Wenzelburger, comentó que el proyecto de Educación en Matemáticas surgió como un esfuerzo importante emprendido por la Universidad a fin de resolver uno de los problemas esenciales para la formación de alumnos, tanto de bachillerato como del nivel profesional.

Proponen dos nuevas carreras para Química

Entregó Narro reconocimientos a profesores con amplia labor ininterrumpida

Una de las funciones más importantes dentro de la Universidad, la cubre el personal académico, por lo que las autoridades de esta Institución reconocen su labor más allá del simple formulismo, aseveró el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, durante la ceremonia en que hizo entrega de medallas y diplomas a 60 profesores de la Facultad de Química con 10, 15, 20, 25 y 30 años de labor docente ininterrumpida.

El doctor Narro agregó que así se reconoce la persistencia, constancia y de-

dicación al trabajo por parte de los profesores, quienes han colaborado de manera importante para que esta Casa de Estudios siga siendo el principal centro de formación de profesionistas que requiere el país.

Más adelante señaló que las preseas Universidad Nacional, entregadas en días pasados, reflejan el compromiso de las autoridades de exaltar las actividades de todos los universitarios que contribuyan a cumplir con la función primordial que tiene encomendada esta Institución.

Elfriede Wenzelburger

Coordinadora de la Maestría en Educación en Matemáticas

Añadió que la maestría se origina por la inquietud de un grupo de profesores de bachillerato del CCH y de maestros del Departamento de Matemáticas del IPN por sacar adelante este proyecto que representa una experiencia innovadora y compleja.

El Director de la UACPyP reconoció la actuación del maestro César Cristóbal Escalante como primer coordinador del Proyecto, quien mostró gran interés por unificar a sus colegas.

A su vez, el maestro César Cristóbal agradeció a sus compañeros el apoyo que le dieron y lo solicitó para la nueva Coordinadora. Después de ponderar las palabras de su antecesor, adelantó que reforzará la docencia, la investigación y la difusión sobre cuatro vertientes: Razonamiento matemático, Habilidades matemáticas, El uso de las computadoras en la educación en Matemáticas y Resolución de problemas.

También planea publicar seis monografías este año y en 1988 editar la revista *Educación matemática*. La doctora Wenzelburger solicitó el respaldo institucional para conseguir que la Maestría se complemente, a mediano plazo, con un doctorado dentro del mismo proyecto de Educación en Matemáticas de la UACPyP. □

y ha sabido retener a las personas que demuestran aptitud y dedicación a su trabajo.

Barnés de Castro precisó que pese a la reducción real del presupuesto para la facultad, ocho de cada diez químicos en el país han egresado de esta escuela universitaria o han tenido algún tipo de especialización en sus aulas. Anunció la creación, en breve, de las carreras de ingeniero químico metalurgista y farmacéutico.

Dijo Narro que el hecho de que la Facultad de Química ocupe el primer lugar en la formación de recursos humanos sobre la materia en todo el país, debe ser un motivo de orgullo para continuar ocupando ese sitio.

El doctor Francisco Barnés de Castro, director del plantel, dijo por su parte que de los 700 profesores con que cuenta la facultad, más de 60 han cumplido 10 años de servicio, lo que refleja "que los programas de formación de recursos humanos han surtido efecto"

Teniendo como sede la sala de exdirectores de la FQ, la ceremonia tuvo lugar el martes 18 y asistieron, además, los doctores Magdalena Rius de la Pola, Jorge Hernández Velasco y el CP César Martello. □

Piden los consideren para participar en el Congreso

Comisión Especial del Consejo Universitario:

Los abajo firmantes, trabajadores, profesores, investigadores y estudiantes involucrados en la Televisión Universitaria, nos dirigimos a ustedes con el propósito de expresar nuestra preocupación por el hecho de que en los lineamientos generales aprobados por la Comisión Especial para la Organización del Congreso Universitario no se incluye explícitamente la participación de dependencias que realicen labores de extensión universitaria y de apoyo a la docencia, en virtud de que no cuentan con órganos colegiados, tales como consejos técnicos o consejos internos.

Por lo tanto, y considerando:

a) Que la extensión de la cultura es una de las tres funciones sustantivas de la UNAM.

b) Que dentro de las labores de extensión universitaria y difusión cultural los medios de comunicación de masas y, en particular, la radiodifusión y televisión universitaria desempeñan un papel de gran importancia, ya que permiten llegar a un público muy amplio y heterogéneo, extendiendo los beneficios de la docencia, la cultura y la investigación que se genera en la Universidad y contribuyendo a vincular a nuestra máxima Casa de Estudios con la sociedad mexicana.

c) Que la producción televisiva es una actividad que se lleva a cabo en más de 20 dependencias universitarias, con distintos fines y modalidades: como medio de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, como medio de divulgación de actividades académicas, científicas y artísticas, como práctica escolar en el proceso de formación de profesionales de los medios de comunicación y como medio de información sobre las actividades que realizan cotidianamente los universitarios.

d) Que la Universidad, a través de varias facultades, escuelas y centros, forma a las futuras generaciones de investigadores y profesionales de los medios masivos de comunicación, entre los cuales se encuentran la radio y la televisión.

e) Que la UNAM tiene una larga trayectoria en la producción televisiva, desarrollada a lo largo de tres décadas. Esta experiencia, aunque rica y diversificada, ha sido fragmentaria y sujeta a numerosos cambios, lo cual le ha impedido a la Institución definir una política coherente e integral de televisión universitaria en el ámbito de la extensión cultural y de la docencia.

f) Que el Rector de la UNAM, en la sesión del H. Consejo Universitario celebrada el 10 de febrero, expresó que "el congreso ha de garantizar la participación de la totalidad de los sectores de la comunidad..." Sin embargo, los primeros acuerdos y lineamientos para la realización del Congreso Universitario formulados el 28 de febrero por la Comisión Especial del Consejo Universitario no establecen con claridad los mecanismos de participación en los foros de las dependencias universitarias que no cuentan con órganos colegiados, tales como consejos técnicos o internos.

g) Que a través de un foro interdisciplinario las numerosas dependencias involucradas directamente en la actividad televisiva pueden enriquecer y contribuir a la formulación de una política integral de comunicación universitaria por medio de la televisión.

Y finalmente,

h) Que la Universidad, con el nivel de excelencia que la ha caracterizado en otras áreas del conocimiento científico y humanístico tiene la posibilidad de realizar un aporte importante, tanto formal como de contenido, en el contexto de la televisión mexicana.

Por los motivos antes expuestos, solicitamos que la Comisión Especial del Consejo Universitario establezca los mecanismos para la participación de las dependencias universitarias que realicen labores de extensión y/o de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la **producción televisiva**.

Atentamente,

Comisión Coordinadora de las Reuniones Preparatorias para el Foro de TV Universitaria

Magdalena Acosta y 9 firmas más.

Trabajadores de Radio UNAM solicitan devolución de cuotas

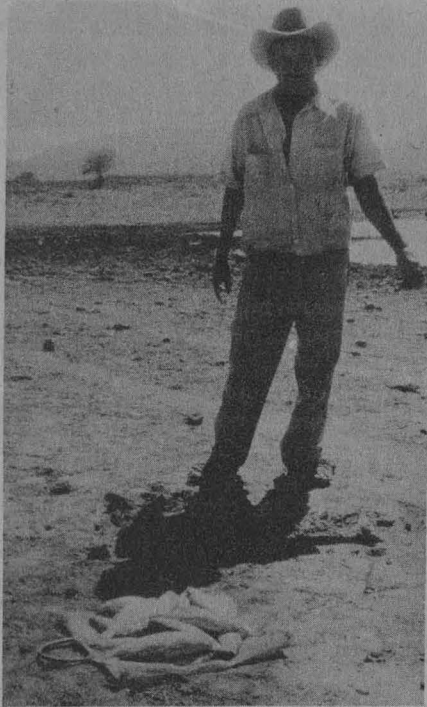
Compañero Francisco Elizalde,
Secretario de Previsión Social
del STUNAM
Presente

Los trabajadores de Radio UNAM aún estamos esperando la devolución de las cuotas que indebidamente nos fueron descontadas por "seguros varios", por la compañía Seguros varios, por la compañía Seguros América, y que según informó usted a través de un CGR del ST-

UNAM se nos devolverían en la primera quincena después del regreso del periodo vacacional de julio.

Día a día se va devaluando el poder adquisitivo de este dinero, por lo que atentamente solicitamos que a la brevedad posible se nos reintegre lo descontado.

Grecia García Orozco.
(se anexan 49 firmas más)



sive, posibilidades de comercialización con una consecuente derrama económica para la región.

En el caso de la tilapia o mojarra africana, que se reproduce tanto en mares tropicales como en agua dulce, Peña Mendoza dijo que este organismo ofrece una alta conversión alimenticia, y se adapta a cualquier condición de cultivo, lo que la hace una alternativa proteica abundante y barata.

El estudio —iniciado hace tres años— se empezó en la laguna El Rodeo, donde prolifera la especie tilapia, la cual, al soportar baja concentración de oxígeno, presenta amplias posibilidades de sobrevivencia. Sin embargo, un factor ha retrasado su desarrollo masivo: una alta precocidad reproductiva que, al limitar su crecimiento, impide que el pez alcance una talla aceptable desde el punto de vista comestible y comercial.

únicamente tilapias machos que previamente fueron seleccionados por los investigadores. De esta manera se obtuvieron resultados positivos al desarrollarse organismos que en una primera etapa alcanzaron medidas de alrededor de 25 centímetros y 250 gramos de peso lo que los hace bastante aceptables al consumo y comercialización.

Así, la investigación en lo que respecta a la especie tilapia esta prácticamente concluida, pues en breve se podrá iniciar en El Rodeo y los charcos aledaños la producción masiva de peces.

La bióloga Bertha Peña Mendoza añadió que en el caso de la especie carpa plateada o cabezona, como comúnmente se le denomina, los resultados de cultivo han sido satisfactorios.

También se adapta con suma facilidad a los ecosistemas de la región y es una más de las especies que se introducirán en los criaderos acuícolas de la zona de El Rodeo.

Finalmente, la entrevistada dijo que los trabajos se realizan en colaboración con organismos del sector federal, como la Secretaría de Pesca, instancia que provee los pies de cría e información de las especies en otras zonas del país.

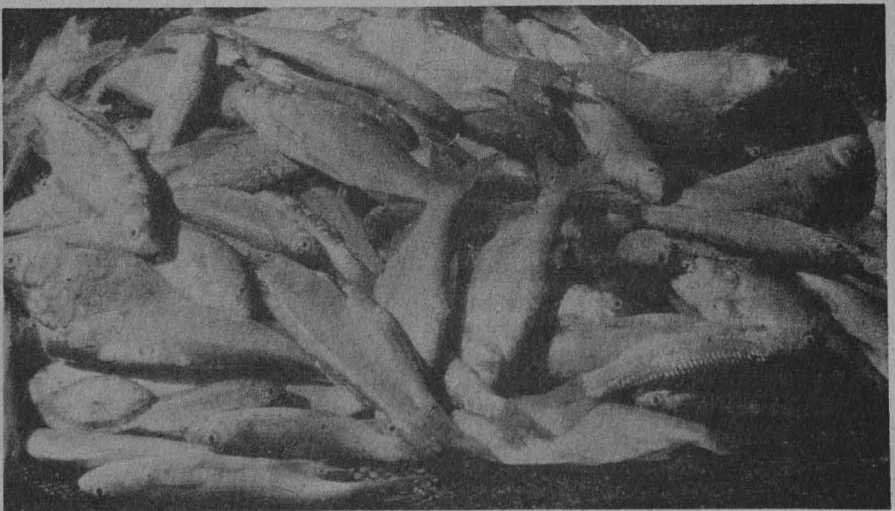
En los trabajos también participan alumnos de la carrera de Biología, para quienes la experiencia tiene una importancia académica que ha quedado plasmada en varios trabajos de tesis sobre el tema. □

LA TILAPIA Y LA CARPA, OPCION ALIMENTARIA PARA MORELOS

La tilapia y la carpa plateada, especies marinas de alta calidad proteica, son susceptibles de constituirse en alimento e ingresos económicos de comunidades rurales del Estado de Morelos. Lo anterior se desprende de estudios en ecología y limnología realizados para el caso por la bióloga Bertha Peña Mendoza en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, en la zona de la laguna El Rodeo, del Estado de Morelos.

En entrevista con este medio, la responsable de la investigación señaló que a la fecha los estudios realizados con la tilapia y la carpa plateada han demostrado una disposición muy favorable de adaptación y reproducción, tanto en estanques como en lagunas, así como en "charcos de temporal", lo que augura resultados positivos para su cultivo en volúmenes amplios, que no sólo provee abasto a sus productores, sino, inclu-

Para prevenir la reproducción temprana (aproximadamente tres meses de edad) se han tomado los llamados "charcos de temporal" como lugares idóneos para la reproducción de esta especie; en ellos se introducen



LA CRISIS PANAMEÑA

Estados Unidos no suelta a su "presa"

La administración Reagan considera peligroso para la seguridad estratégica de los Estados Unidos desprenderse de las bases y dispositivos militares que actualmente posee en la Zona del Canal de Panamá y los cuales se verá obligado a entregar a este país al mediodía del 31 de diciembre de 1999.

Pero eso no es todo. El conflicto político que tiene lugar en Panamá, detrás del cual está la mano de la CIA y del Pentágono, pretende apartar a este país del Grupo Contadora, del cual lo considera el eslabón más débil.

Simultáneamente con la caída del "hombre fuerte" de Panamá, el general Manuel Antonio Noriega, comenzaría el desmontaje del "torrijismo", cuyas ideas patrióticas y nacionalistas hicieron posible para los panameños recuperar una parte importante de su territorio.

Así, el historiador y profesor universitario Gregorio Sélser dio inicio a su exposición sobre el actual conflicto político panameño. "En contra de lo que se esperaba en Washington, las críticas contra Noriega, a quien se acusó, entre otras cosas, de narcotraficante y asesino, contribuyeron a fortalecerlo más y le sirvieron para defender su posición nacionalista".

El entrevistado, quien también es periodista de varios diarios capitalinos, aseveró que las críticas estadounidense contra Noriega ocasionaron una demostración de unidad de los gobernantes latinoamericanos. Tan es así, que en la Organización de los Estados Americanos se votó a favor de una resolución para condenar el intervencionismo de Washington en la nación ístmica, la cual fue avalada por naciones como México, Argentina, Brasil, Venezuela, Colombia, Chile y Jamaica, entre otras. Sólo Estados Unidos votó en contra.

Gregorio Sélser dijo que naturalmente esto no quiere decir que el general Noriega sea aceptado como un hombre capaz de dirigir las fuerzas armadas y tenga popularidad entre la población. Lo que sucede es que las acusaciones, dirigidas básicamente por el coronel retirado Roberto Díaz, "un traidor, paranoico y conspirador", eran tan absurdas que despertaron sospechas en diversos sectores de la población. Estas iban desde la acusación de estar comprometido (el general Noriega) en el asesinato del exviceministro de Salud y guerrillero panameño, Hugo Spadafora, hasta haber intervenido en la muerte del general Omar Torrijos, ocurrida en 1981, en lo que hasta ahora se dice fue un accidente de aviación.

Al respecto, cabe citar que pese a la retractación de Díaz sobre sus declaraciones, grupos empresariales y partidos políticos panameños convocaron a diversas acciones de desobediencia civil y exigieron la separación de sus cargos de los militares y funcionarios denunciados por el militar retirado. Las cámaras de Comercio, el Consejo Nacional de la Empresa Privada y la Asociación de Ejecutivos de Empresa demandaron que las denuncias de Díaz fueran plenamente investigadas.

Estas agrupaciones financieras y empresariales, dice nuestro entrevistado, luchan por preservar sus privilegios económicos en el país y sus protestas a través de la denominada



Gregorio Sélser.

Cruzada Civilista Nacional no han tenido eco en la clase trabajadora, que está consciente de que desde 1984 el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial empezaron a presionar para que se aplicaran las recetas de austeridad, las que llevaron a desmontar el Código del Trabajo y las conquistas que la clase trabajadora había obtenido.

Más adelante, Sélser, quien imparte cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras, donde tuvo lugar la charla, hizo alusión a la rebelión que el gobierno norteamericano fomenta en este país del Istmo.

Los Estados Unidos han reconsiderado la entrega de las bases militares del Canal de Panamá y planean permanecer otros 25 años en ellas, violando así flagrantemente el tratado Carter-Torrijos del 7 de septiembre de 1977.

"Con la permanencia en la zona, y el mantenimiento del llamado Comando Sur y Ejército Sur en las cinco bases militares y 77 establecimientos anexos, los Estados Unidos pretenden garantizar una agresión e intervención directa en Nicaragua y El Salvador, donde tienen objetivos bien definidos", expresó Sélser.

Agregó que desde 1976, cuando Ronald Reagan fue precandidato a la presidencia de Estados Unidos, siendo derrotado por Gerald Ford, ya manifestaba su desacuerdo con la idea de devolver esta zona a Panamá, e incluso acuñó una frase que a la letra dice: "Nosotros lo compramos, nosotros lo pagamos, nosotros lo construimos, es nuestro y debe seguir siendo nuestro", decía Reagan con relación al Canal de Panamá.

Por ello no es de extrañarse que dentro del ámbito de esta crisis política, que mantuvo en vilo a los panameños por dos días, un dirigente político oficial acusó al embajador norteamericano en Panamá, Arthur Davis, de haber cometido "una intervención descarada" en los asuntos panameños. Davis divulgó un comunicado donde, a nombre del gobierno de la Casa Blanca, decía que este país "apoya los esfuerzos panameños para asegurar que todos los hechos denunciados por Díaz se aclaren de una manera justa para todos".

Otros sectores también se pronunciaron, tal es el caso que la agencia de noticias IPS menciona: Mario Rognoni, dirigente del cogobernante Partido Revolucionario Democrático (PRD), indicó a una emisora local de la ciudad de Panamá que con esas declaraciones Davis dio a entender a la oposición "que tenía vía libre" del gobierno de Washington para derrocar al presidente Eric Delvalle.

Pero ¿qué papel juega actualmente el primer mandatario panameño? Sélser se apresura a contestar: "El presidente Delvalle ha declarado que Roberto Díaz podría ser llevado ante los tribunales de Justicia para que responda por sus acusaciones, sobre las cuales dijo tener pruebas".

En otros medios se asegura que Manuel Antonio Noriega, el comandante de las Fuerzas de Defensa de Panamá, formada por 15 mil miembros y anteriormente denominada Guardia Nacional, es el poder tras el gobierno del presidente Delvalle, a quien Noriega virtualmente instaló en el puesto.

Para Sélser, "Noriega es considerado el heredero ideológico del pensamiento nacionalista de Omar Torrijos", y señaló que es el principal impulsor de la idea de la reversión del Canal de Panamá en la fecha pactada, "por lo cual es el mayor enemigo de los Estados Unidos en Panamá".

En tanto, los miembros de la llamada Cruzada Civilista Nacional aseguran que la actitud asumida por Noriega confirma que Panamá "ya no es más una cuasidemocracia, sino una dictadura militar con todas sus características", y que la oposición tomará nuevas medidas, incluyendo huelgas más prolongadas, para combatir esta situación y forzar a Noriega a renunciar.

Gregorio Sélser opina, sobre el futuro del país ístmico, que en el caso de que Noriega fuera relevado del puesto y el gobierno de Eric Delvalle cambiara, Panamá tendría que retirarse del Grupo Contadora, y si continúa, sus acciones ya no serían muy consecuentes con los proyectos, de pacificación y no intervención.

Ricardo Hernández Mendoza. □

CENTROAMERICA: UNA HISTORIA SIN RETOQUE



En Centroamérica: una historia sin retoque se intenta una "nueva metodología", señaló el doctor Sergio de la Peña, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc).

Durante la presentación del libro **Centroamérica: una historia sin retoque**, coeditado por el IIEc y el periódico *El Día*, De la Peña dijo que el texto trata de dejar que los hechos hablen. "En algunas aportaciones se deja de lado lo teórico para dar paso a los acontecimientos".

Por otro lado, agregó, como cualquier hecho que suceda en Centroamérica afecta significativamente a México, el libro representa una aportación importante, pues servirá para orientar y ayudar a entender lo que sucede en esa zona.

Por su forma de abordar los temas, comentó finalmente, los autores tienen un compromiso con las naciones de esa región y el destino de los mismos, pues su texto "es una historia sobre los pueblos de Centroamérica y para los pueblos de Centroamérica".

En el libro, elaborado por María Teresa Gutiérrez, Lucrecia Lozano, Berenice Ramírez, Alfredo Guerra, Mario Salazar y Juan Arancibia, se pone de manifiesto que la Revolu-

ción Popular Sandinista inició un nuevo capítulo en la historia de la región. Asimismo, en el devenir político de la zona se observan signos comunes, sobre todo la preeminencia histórica de los intereses de las oligarquías nacionales y la obstinada presencia de regímenes militares.

Agustín Cueva, en el prólogo, señala que el antiimperialismo, con la consecuente conformación de movimientos de liberación nacional, nada tiene de incomprensible o artificial en un área que, junto con la del Caribe, ha sido objeto no sólo de continuadas exacciones, sino también de los peores vejámenes por parte de las potencias imperialistas.

Particularmente, la injerencia de Estados Unidos en lo político, económico y militar, ha terminado por desvertebrar a las naciones del área.

El ejemplo más elocuente de lo anterior, explica, es Honduras, "la historia más triste", cuya configuración estructural se caracteriza por la llamada "economía de enclave", expresión que designa la situación de un país enormemente atrasado en el que se implanta un trozo de economía imperialista, el cual termina por constituirse, a nivel político, en un verdadero poder situado por encima del Estado que funciona formalmente como "anfitrión".

El caso de El Salvador es un tanto diferente al anterior, en cuanto a su modo de vincularse históricamente con el imperialismo, dada la mayor autonomía relativa de la oligarquía criolla, pero ello no quiere decir que se trate de una sociedad más democrática.

Entre otras cosas, Cueva comenta que en el amplio plano regional no se ve ninguna salida inmediata para los conflictos presentes. "Queda mucho que decir y sobre todo mucho que meditar acerca del presente y el futuro de la convulsionada Centroamérica, en donde en buena medida se está jugando el destino de todo nuestro continente". □

Calentadores solares de agua y digestores anaeróbicos son dos generadores de energía, no convencionales, con amplias posibilidades de aplicación en el medio rural, porque requieren de tecnologías simples para su construcción y operación. Su uso extensivo puede tener especial significación para contrarrestar la poca eficiencia con que se usa la leña —principal energético doméstico en el campo mexicano, lo cual repercute en la deforestación— y racionalizar el uso de los demás energéticos convencionales: petróleo, gas, etcétera, cada día más costosos.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), con la participación de los investigadores Rafael Almanza Salgado y Felipe Muñoz Gutiérrez, del Instituto de Ingeniería, instaló en 1985 estos dispositivos en poblados de Tlaxcala y Morelos. En Texmola, del primer estado, se colocaron ocho calentadores para usarse en baños públicos, en tanto que se construyeron 10 digestores en casas rurales de Concepción Hidalgo, Tlaxcala, y uno respectivamente en Tecajec y Huesca, Morelos.

Muñoz Gutiérrez señaló que los calentadores son, hasta el momento, la única aplicación solar que ha alcanzado un nivel comercial en México, incluso en el medio urbano. Son colectores planos formados por una serie de tubos de cobre y una placa del mismo material tratada especialmente para absorber gran cantidad de radiación solar y emitir poca. Constan de tanques de almacenamiento de agua, la cual puede alcanzar temperaturas de entre 50 y 80°C, según la época y condiciones ambientales.

Por lo que respecta a los digestores, el excremento, materia prima con que funcionan, es abundante en

Se han instalado dispositivos en Tlaxcala y Morelos; contribuyen a evitar la deforestación y a racionalizar el uso de otros energéticos convencionales



OPCION ENERGETICA PARA EL AGRO



Muñoz Gutiérrez. Calentadores, única fuente comercial de energía solar.

el medio rural, donde se dispone de grandes cantidades de estiércol de ganado. Tales desechos son una fuente de energía, pues a través de la fermentación anaeróbica se produce metano, gas útil para poner en funcionamiento una estufa, e incluso generar energía mecánica y eléctrica. Además, los residuos del excremento sometido al proceso de fermentación son un magnífico fertilizante, pues conservan sus nutrientes originales, pero se elimina más del 90% de las bacterias patógenas. Ahora bien, los calentadores solares se combinan con los digestores, ya que éstos requieren para su funcionamiento de agua caliente (a 40°C). Precisamente, en las dos entidades mencionadas hay digestores con calentador solar de 200 litros, que también son usados para bañarse y cocinar.

El digestor no es más que un hoyo recubierto con cemento que se carga con estiércol, agua caliente y lodos activados, para provocar una des-

Calentadores solares y digestores anaeróbicos, sustituto de la leña

composición anaeróbica (es decir, sin aire) que produce gases combustibles.

Según comentó el investigador, en China existe un digestor comunal con capacidad de hasta 500 metros cúbicos, alimentado por la red de drenaje, de manera que recibe los residuos fecales humanos y animales, para producir miles de metros cúbicos de biogás que mueve bombas y automotores, entre otros usos. El efluente se utiliza como fertilizante y para alimentar ganado, mezclado al 50% con otro alimento. Además, en Europa y Estados Unidos hay destilerías, cuencas lecheras y rastros que obtienen a partir de biodigestores gas para cubrir en su totalidad las necesidades energéticas de la planta.

El especialista, quien ha participado en la instalación de diversos prototipos solares y en su mantenimiento, resaltó que se requiere difundir más estas tecnologías, principalmente en las comunidades rurales a las que difícilmente llega el gas y la electricidad, y sí, en cambio, se cuenta con intensa radiación solar todo el año, así como abundante estiércol y excremento, que podría utilizarse en lugar de ser sólo fuente de contaminación como hasta ahora sucede.

Othón Lara K. □

Como arte, la música siempre se ha "cocido en otra olla" y las investigaciones sobre ella son prácticamente nulas. En cualquier texto referente a la historia musical sólo se encuentran datos de autores, pero no de la creación de los géneros musicales y de su contexto cultural. Desde siempre, aunque los conceptos cambian a través del tiempo, sólo han existido dos tipos de música: "la que está bien hecha y la que está mal hecha".

Así se expresó la licenciada Lucero Enríquez, quien imparte el curso **Apreciación musical** en la Facultad de Arquitectura, al referirse a la situación actual de la música y sus perspectivas:

"No, no te puedo dar una definición de música. Tendríamos que me-

están comiendo las ratas, porque los encargados de velar por los patrimonios de las iglesias no permiten a los investigadores consultarlos".

En México, señaló la licenciada Enríquez, no hay una carrera de musicología con tradición, realmente estructurada. Eso es lamentable, porque no tiene sentido ir a investigar sobre música a Europa, donde abundan los musicólogos desde hace muchísimos años.

"En el campo de la etnomusicología hay mucho que hacer. Tú sabes que la música hecha en las etnias, en los pueblos, no se escribe, se trasmite de generación en generación, pero es contaminada por la música occidental. Se distorsiona de tal manera que se acaba por perder la música original".

LA MUSICA, OLVIDADA POR LA INVESTIGACION

Ni en México ni en el mundo se estudia la tradición cultural

ternos en mucha polémica para decir qué es arte. A definirla no me atrevo, pero si tengo que darte alguna, para mí sería el arte que se manifiesta con sonidos y silencios", señaló la entrevistada.

La investigación sobre aspectos musicales es deficitaria no sólo en México, sino también en el resto de los países. La música es algo que siempre ha estado aparte de las demás artes, quizá porque es un lugar común decir que la música es un lenguaje universal y, por otro, que es un lenguaje abstracto, añadió.

"Imaginate, si la investigación científica está como está, cómo va a estar la investigación musicológica; todavía peor ¿verdad? Esta situación es muy trágica porque se pierde, y ya se ha perdido, un gran acervo. Por ejemplo, la música de la Colonia y manuscritos que los han vendido para hacer judas y quemarlos o se los

Con respecto a la dicotomía entre lo popular y lo popular de consumo, especificó que las disqueras deben vender discos, promover artistas, pero eso no impide reconocer que en ese ámbito existen canciones de buena calidad. "Puede ser que dentro de algunos años El ausente pase a ser parte de la música popular, de lo folclórico, que es lo que permanece.

"A mí eso de la música culta me parece fatal, porque toda música es producto de una cultura, aunque sea primitiva. No hay música inculta. Lo de música clásica está peor, porque el término clásico tiene una connotación referente a un periodo, y si clásico es lo que sobrevive, entonces no sabemos qué es lo clásico.

"Las perspectivas del desarrollo de la investigación musical son muy oscuras. Quizá sea muy pesimista, pero esa es la situación. Si no hay re-



cursos y se inhibe la investigación científica y la tecnológica, pues imagínate la musical. Mientras no se cambie el enfoque de prioridades de lo que es importante para un país, para una sociedad, la situación seguirá siendo difícil", concluyó.

El primer objetivo de este curso dictado en la Facultad de Arquitectura, es familiarizar a los participantes con las diversas formas de trabajar los elementos del lenguaje musical y no concebir a la música aisladamente, sino integrada a un contexto cultural. Con ello se despertará la sensibilización musical, que no debe estar limitada a un solo género. El segundo objetivo es describir los paralelismos entre la música y la arquitectura. Si en música el ritmo es la sucesión de los sonidos y los silencios, en arquitectura es la alternancia del espacio y las formas. (JM) □

DOS ENFERMEDADES POCO CONOCIDAS

Miastenia gravis y falla multiorgánica

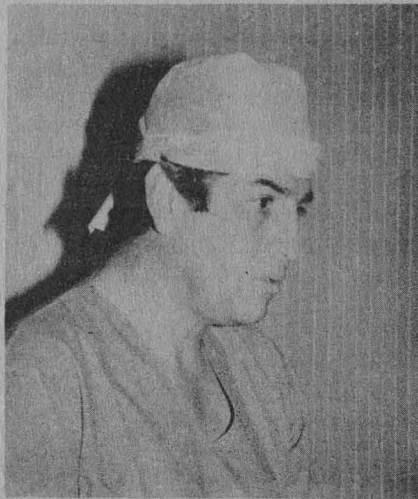
La **Miastenia gravis**, enfermedad poco conocida en México, al igual que la llamada **falla multiorgánica**, a las que algunos científicos han dado en llamar "padecimientos raros", reportan hoy un número de afectados considerable; en el primer caso, la mortalidad se ha reducido prácticamente a cero, pero en el segundo se afirma que el total de los que la sufren en su etapa aguda mueren irremediablemente.

Hasta ahora se sabe que la **Miastenia gravis** ocasiona una debilidad muscular general, cuyos síntomas más frecuentes son la afección de los músculos oculares y de la deglución, siendo sus manifestaciones la caída de párpados, visión doble, problemas para la masticación y debilidad en otros grupos musculares. Tiene, además, la característica de que las complicaciones empeoran ante el uso repetido del miembro u órgano, por lo que son más graves en la tarde y en la noche que durante la mañana.

La **falla multiorgánica** no es una enfermedad propiamente dicha, sino el resultado de la prolongación de la vida a enfermos en estado crítico por medios artificiales. De tal manera que al tratarlos de mantener con vida varios órganos y funciones empiezan a fallar en serie, especialmente el hígado, la circulación e incluso el cerebro, hasta producir la muerte. Aunque debe aclararse que ésta sobrevive cuando se dan 7 o más fallas consecutivas porque "ya no es posible controlar el desequilibrio interno".

Al referirse a este tipo de padecimientos, los doctores Javier Ramírez Acosta y Juan Manuel Portela Ortiz, del Departamento de Medicina Crítica y Anestesia del Instituto Nacional de la Nutrición, dijeron que actualmente se ha logrado reducir la mortalidad, en el caso de **Miastenia gravis**, del 8 por ciento a cero por

ciento en 1987, gracias a los avances científicos.



Ramírez Acosta. Atacar rápidamente los procesos causantes.

Ramírez Acosta, universitario con casi 20 años de experiencia en la falla multiorgánica, indicó que las razones por las que se produce ésta son diversas, pero se observan en pacientes con infecciones graves, incluso peritonitis e inmunodeficiencias que afectan a personas con cáncer y más recientemente con SIDA. Asimismo, se sabe que el organismo, al tener una infección seria en tejidos importantes, libera sustancias que están dentro de la célula y echa a andar sistemas de defensa, pero cuando esto se intensifica excesivamente tiene efectos contraproducentes.

Un ejemplo se encuentra en los neutrófilos, que forman parte de los leucocitos y destruyen los gérmenes causantes de infecciones, pero que al ser estimulados en forma masiva destruyen a las células normales, causando daño en distintos órganos.

Así también sustancias como la adrenalina, que en cantidades pequeñas sirven para defender al organismo, con un trauma o infección se libera masivamente y produce alteraciones en la circulación y consecuentemente la muerte de las células. Ramírez Acosta señaló que esta

Organizado por el PUIC

El Premio "Aida Weiss" a Laboratorios Clínicos de Puebla

La UNAM obtuvo mención honorífica

Investigadores de los Laboratorios Clínicos de Puebla se hicieron acreedores al primer lugar del Premio Aida Weiss 1987 sobre investigación en cáncer, que organiza anualmente el Programa Universitario de Investigación Clínica con el patrocinio de la familia Weiss.

Los reconocimientos para el primero, segundo y tercer lugares serán entregados por el Coordinador de la Investigación Científica, doctor José Sarukhán, y el señor León Weiss el próximo viernes 28.

El segundo lugar correspondió a

investigadores de la Unidad de Investigación Clínica de Enfermedades Oncológicas del IMSS y del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, en tanto que el tercer lugar fue para miembros del Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" (INNSZ).

Por la alta calidad de los trabajos presentados —en total 20, provenientes de más de 10 instituciones educativas y del Sector Salud, tanto público como privado—, el jurado calificador, integrado por investigadores que en años anteriores han ob-

complicación no tiene nada de "rara", pues es muy frecuente en las unidades de terapia intensiva, y de cada 100 enfermos que ingresan a ellas "entre 10 y 15 sufren la falla orgánica múltiple". El paciente con este tipo de padecimiento por lo general lo desarrolla entre 5 y 10 días, aunque esto depende mucho del órgano afectado, y la mortalidad es de un 30 por ciento en estos casos.

Refiriéndose al control que puede darse para evitar el padecimiento, el doctor Ramírez indicó que la mejor manera es atacando rápidamente los procesos que lo pueden provocar. Actualmente se están empezando a desarrollar investigaciones como las de anticuerpos, antiendotoxinas de bacterias, antifracciones de complemento, prostaglandinas, inhibidores de radicales libres de oxígeno y otros más.

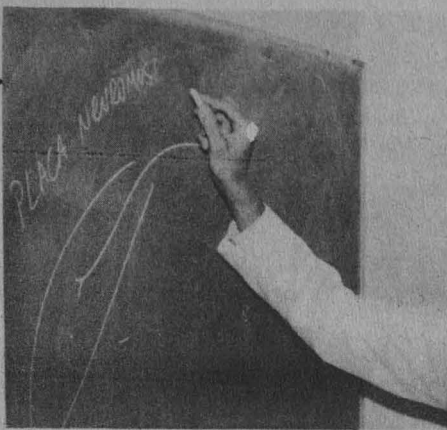
Asimismo, reiteró que la presentación de este tipo de afecciones está en relación directa con los niveles de atención en materia de salud y que ésta "es más que nada producto del desarrollo tecnológico".

A su vez, el doctor Portela Ortiz aseveró que la *Miastenia gravis* es

tenido los primeros lugares, decidió otorgar dos menciones honoríficas que correspondieron a un grupo de investigadores del IMSS y el INNSZ, y otro de la UNAM.

El grupo que obtuvo el primer lugar está integrado por el biólogo Carlos Béjar Lozano, los doctores Guillermo José Ruiz-Argüelles, Alejandro Ruiz-Argüelles y la química clínica Esther Deschamps-Lago. Su protocolo pretende determinar el estado de proliferación de las células de pacientes con leucemia aguda. La disponibilidad del índice de proliferación celular de la neoplasia en cada paciente permitiría la toma de decisiones terapéuticas y pronósticos en estos padecimientos.

Los doctores Luis Benítez Bibriesca, de la Unidad de Investigación Clínica de Enfermedades Oncológicas del IMSS; María Isabel Mourelle y Patricio Gariglio, del CINVESTAV-IPN, obtuvieron el segundo lu-



Portela Ortiz. Baja incidencia de miastenia graves.

una enfermedad inmunológica, donde el organismo del paciente produce anticuerpos contra sus propias placas neuromusculares, o sean las porciones especializadas en transmitir los impulsos nerviosos al músculo para que éste realice la contracción.

En esta enfermedad al disminuir el número de dichas placas la activación muscular disminuye en forma progresiva.

También precisó que ésta no es una enfermedad rara ni desconocida, pues aunque la incidencia de *Miastenia gravis* es baja en comparación con otras enfermedades más frecuentes en nuestro medio, es bien conocida en México desde principios de siglo.

El profesor del Departamento

gar con un proyecto para el estudio comparativo de la actividad de cierto tipo de enzimas (proteinasas) y la activación de algunos oncogenes, tanto en procesos de transformación maligna de células hepáticas como durante el proceso de regeneración hepática pos-hepatectomía parcial en ratas.

Los investigadores Guillermo Rafael Aceves, Elba Galván, Guillermo Roblez Díaz, Vicente Díaz y Juan Pablo Méndez, del INNSZ, presentaron un protocolo para determinar un nuevo marcador de cáncer en páncreas que permita la detección temprana de cáncer pancreático, pues si actualmente existe un marcador para esta enfermedad, su baja especificidad no permite la detección de tumores pequeños, lo que deriva en un diagnóstico tardío con opciones terapéuticas limitadas. Por este protocolo, el grupo obtuvo el tercer lugar. □

de Fisiología de la Facultad de Medicina dijo que en la actualidad se considera, con algunas excepciones, que la mayor parte de los pacientes con esta enfermedad deben ser sometidos a timolectomía, lo que consiste en extirpar la glándula tímica (timo) que se localiza dentro del tórax, detrás del esternón, donde se piensa actualmente que se producen las células que posteriormente modulan el ataque inmunológico del propio organismo a las placas neuromusculares.

Esta fase del tratamiento (la timolectomía) se lleva a cabo en el Instituto Nacional de la Nutrición, pero previamente se trata al paciente con varias modalidades terapéuticas (anticolinesterásicos, esteroides y, en forma relativamente reciente, con la realización de plasmaferesis, lo que consiste en recambiar el plasma del paciente retirando los anticuerpos que dañan la placa neuromuscular). La finalidad de esta fase preoperatoria es que el paciente ingrese al procedimiento quirúrgico con una función muscular prácticamente normal.

El doctor Portela Ortiz aclaró que la mortalidad de 8 por ciento corresponde a los años 1984-1986, pero gracias al enfoque multidisciplinario de especialistas y a la preparación preoperatoria actual, la mortalidad en 1987 es de cero por ciento, lo que refleja que los pacientes están ingresando en mejores condiciones a la realización de la timolectomía.

"Sin embargo, pensamos que hay más casos que se encuentran en sus fases iniciales, y tal vez con un diagnóstico incorrecto", dijo Portela Ortiz, al señalar que de existir dudas en cuanto al diagnóstico "la recomendación a los médicos es que remitan los pacientes al Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, para su evaluación". □

LA INTEGRACION DE AL, NECESIDAD HISTORICA

La forma de realizarla, polémica actual

Recientemente salió a la venta *Los trabajos y los días, hacia la federación hispanoamericana*, tomo 1, selección de artículos periodísticos del pensador uruguayo Servando Cuadro (1896-1953), publicados originalmente en el semanario *Marcha* de Montevideo, entre 1948 y 1952.

En la presentación del volumen, efectuada hace unos días en la Facultad de Filosofía y Letras, la posición del autor ante la unidad de América Latina tuvo interpretaciones divergentes.

Mario Contreras, el primero de los comentaristas, dijo que se trata del trabajo de un pensador latinoamericano de posguerra, cuyos escritos hay que ubicarlos en su actualidad, fundamentalmente en el contexto del inicio de la guerra fría. Cuadro, dijo, es un socialista heterodoxo que con tal de ver constituida la federación hispanoamericana no le importaba si ésta se logra a través del comunismo, el socialismo o el capitalismo. Es antiimperialista y antipanamericana; denuncia en sus artículos los peligros de la Reunión de Bogotá, que daría lugar a la OEA en 1948 bajo la batuta de Estados Unidos.

Verónica Vázquez, en segundo término, lo afilia a la tradición más rica sobre la reflexión acerca de América Latina, sus potencialidades y obstáculos para llegar al florecimiento de su cultura. El objetivo central de los escritos de Cuadro, explicó, es crear conciencia para que los latinoamericanos se unan y defiendan sus raíces. Esto lo ubica en la línea de Rodó y Vasconcelos, en tanto está por la reivindicación de la cultura hispánica.

Para Cuadro el objetivo más importante es la constitución de la federación hispanoamericana. Lo que Verónica Vázquez cuestionó es que en sus tesis no haya un discurso referido a cuáles son las fuerzas sociales a las que apela para lograr tal fin, y cuáles son en esencia los objetivos, además de oponer un frente común al imperialismo.

Leticia Flores fue más allá en su cuestionamiento. En Cuadro, sostuvo, el ideal a alcanzar es la creación de una nación única cuyas bases de integración y cohesión se sustenten en la identidad de origen, vicisitudes históricas y de lengua. La necesidad de realizar este ideal se funda en la vital urgencia de resistir la penetra-

ción del imperialismo norteamericano. Pero, se preguntó ¿cómo se insertan en este proyecto las historias diferenciadas? Cuadro no enfrenta la tarea de explicar el mecanismo mediante el cual las partes que constituirían la federación pudiesen ser autónomas aunque orgánicamente integradas.

Para alcanzar el ideal, prosiguió, según la tesis *cuadrista*, cualquier fuerza es válida si logra crear la Patria Grande, pero no demuestra que la federación sea un fin que se justifique a sí mismo.

Hispanoamérica y la rotación de las culturas

Roberto Ares Pons, prologuista e impulsor de la edición, replicó que Cuadro estaba dispuesto a apoyar cualquier fuerza capaz de realizar la federación porque consideraba que, si no se realizaba la unidad de la Patria Grande, Latinoamérica estaba condenada a la "muerte histórica". Por ello, prosiguió, para él era una necesidad vital defender la identidad ante la penetración del imperialismo.

Cuadro, explicó, hizo suya la tesis de Toynbee sobre la rotación de las culturas. Con elementos de juicio propios de su época y circunstancia, tenía la convicción de que Hispanoamérica podría ser el asiento de una nueva cultura de trascendencia universal.

En opinión de Ares Pons, Cuadro sostenía que el capitalismo estaba entrando en decadencia, y que desde el momento en que éste se convirtió en la forma hegemónica de organización socioeconómica del mundo, España y los países hispanoamericanos quedaron rezagados, al margen de la historia, porque los fines y valoraciones de dicho sistema contradicen su esencia cultural más profunda. "Pero ahora que el capitalismo se derrumba, pensaba, puede ser nuestro turno histórico y crearse otras vías dentro de las cuales los pueblos hispánicos puedan dar a la humanidad lo mejor de sí", puntualizó.

En el acto, organizado por el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la facultad, fungió como moderador el doctor Horacio Cerutti, coordinador del mismo. □



Ares Pons: Si no se une, América Latina está condenada a la muerte histórica.

Los trabajos y los días —hacia la federación hispanoamericana—, Servando Cuadro, recopilación de Roberto Ares Pons, 164 pp

Los planteles 5 y 9, vencedores en el Interprepas



Los equipos representativos de las preparatorias 9 y 5 dividieron victorias al enfrentarse por el campeonato de los torneos de las categorías juvenil y libre, en juegos realizados el lunes y miércoles pasados en el campo número uno de la Ciudad Universitaria.

En el juego del lunes 10 de agosto el triunfo correspondió a los alumnos de la Preparatoria 5, tras dos tiempos de 45 minutos, dos extras de 10 y las series de penales, donde la posición de los del plantel de Coapa fue determinante. Esto en la categoría abierta.

Un elemento que hizo muy brillante las finales escenificadas en Ciudad Universitaria fue el que los equipos estuvieron debidamente uniformados, gracias a que la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas hizo los movimientos necesarios para que los alumnos contaran con camisas, short y medias, a tiempo.

Por otro lado, el estado del Torneo Interfacultades de fútbol, luego de tres jornadas, es el siguiente: en el grupo Azul está en primero la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en segundo marcha Economía y en tercero la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Y en el grupo Oro, en primero va Odontología, en segundo Química y en tercero Derecho.

Selectivo de boliche para formar el representativo universitario

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de la Asociación de Boliche de la UNAM, invita a la comunidad en general a participar en el Torneo Selectivo de Tercera Fuerza que tendrá lugar a partir del 22 de agosto en los Boleramas Narvarte e Insurgentes, con el objeto de conformar la selección de la UNAM que competirá en el Campeonato Nacional de Tercera Fuerza a efectuarse en Guadalajara, Jalisco, del 31 de octubre al 7 de noviembre.

Podrán competir en este selectivo todos aquellos jugadores que no hayan sido clasificados en segunda o primera fuerzas; deberán jugar un total de 44 líneas la rama varonil y 42 líneas la femenil, en seis sesiones y una final obligatoria, ajustándose a los lineamientos señalados por la ABUNAM.

Por cada 30 jugadores inscritos en el selectivo saldrá un equipo de cinco elementos representativos de la UNAM rumbo al Nacional con todos los gastos pagados y con derecho a inscripción al evento, viáticos, prácticas, capitanes y uniformes.

Se jugará en el Bol Narvarte los sábados 22 y 29 de agosto y 5 de septiembre más los domingos 30 de agosto y 6 de septiembre, desde las 19:30 horas. En el Bol Insurgentes desde las 19:00 horas continuarán los sábados 12, 19 y 26 de septiembre y los domingos 20 y 27 del mismo mes. Las finales serán únicamente el día sábado 3 de octubre.

¡PARTICIPA!

Para mayores informes acude al Bol Insurgentes de 11:00 a 22:00 horas, diario.

Cuarta edición, un éxito

Ganadores del torneo de fisicoculturismo

Un éxito competitivo y en cuanto a registro de asistencia de alumnos y profesores fue la Cuarta edición del Torneo Puma de Fisicoculturismo llevada a cabo en el Auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho, recientemente.

Los tres primeros lugares correspondieron a Carlos Sini, del CCH Sur; Marco Antonio Duval, de la Preparatoria 5, y Pedro Moreno, de la Facultad de Ingeniería, en la categoría Novatos. En la categoría Junior, Mauricio Moreno, de la Facultad de Derecho; y Santiago Magaña y Javier Miranda, de la Facultad de Arquitectura, respectivamente.

Cabe señalar que el ganador de las categorías Media y Absoluta fue Salvador Díaz, de la FD; seguido, en la Media, por Ricardo Ayala y Enrique Gutiérrez, de la Preparatoria 5. En la Absoluta, después de Díaz, se



situaron Roberto Alanís y Mauricio Moreno, también de la FD.

En el presidium estuvieron los doctores Rogelio Rey Bosch, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, y Othón Sánchez Cruz, subdirector de Deporte y Recreación de la misma dirección, así como los integrantes de la Asociación de Fisicoculturismo y Levantamiento de Potencia de la UNAM, Clemente y Diego Ballanes Gallegos y José González Arroyo, entre otros.

SALUD PARA EL ORIENTE DEL DF

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza cuenta con siete clínicas multidisciplinarias a través de las cuales la Universidad ofrece a la comunidad en general atención médica, psicológica y odontológica.

Ubicadas en Iztapalapa, Ciudad Nezahualcóyotl y el municipio de Los Reyes La Paz, estas clínicas atienden a la población del lugar en que se encuentran enclavadas. Con el pago de una módica cuota de recuperación, los habitantes de la zona tienen acceso a un servicio avalado por la superación constante de profesores y alumnos, quienes enriquecen así el binomio docencia-servicio.

El doctor Teodoro Valdés Alonso, jefe de la Unidad de Clínicas Multidisciplinarias de la ENEP Zaragoza, informó que las clínicas Zaragoza,

La ENEP Zaragoza brinda atención médica a la población

Reforma, Benito Juárez, Aurora, Tamaulipas, Estado de México y Los Reyes, cuentan con 28 consultorios de medicina; 36 de psicología; 260 equipos de trabajo odontológico; 7 laboratorios dentales y 3 de análisis clínicos.

En el área de odontología se llevan a cabo funciones de diagnóstico, prevención, procedimientos de operatoria dental, terapia pulpar, paradoncia, prostodoncia, cirugía, ortodoncia, terapéutica y estudios radiográficos.

Psicología desarrolla programas de educación preescolar, educación especial a nivel individual y grupal, asesoría educativa y consulta externa de psicología clínica; Medicina, por su parte, abarca todo lo concerniente a medicina general; Enfermería lo referente a saneamiento ambiental, nutrición, atención materno-infantil y programas de inmunización.

En el área de Químico Fármaco Biología se atiende lo concerniente a hematología, química sanguínea, in-

munología, bacteriología y parasitología; todas éstas acciones desarrolladas mediante el servicio social de alumnos en el área de análisis clínicos.

El doctor Valdés Alonso informó que la Clínica Zaragoza, ubicada en el Campo I de la ENEP Zaragoza (J.C. Bonilla No. 66, colonia Ejército de Oriente, teléfono 792-32-88, extensión 218), es el antecedente de las otras seis clínicas. En ella se ofrece apoyo docente a las carreras de Odontología y Psicología; asimismo, se brinda servicio en estas áreas y en salud mental, medicina general y pediatría.

En esta clínica se cuenta con servicio de rayos X y se atiende tanto a la comunidad del plantel como a la población que lo solicite.

Si bien todas las clínicas son afines entre sí y dan cabida a todas las carreras en las que la práctica clínica juega un papel determinante, cada una de ellas ofrece servicios específicos, orientados siempre a la pre-





Cuenta con 28 consultorios de medicina, 36 de psicología, 260 equipos de trabajo odontológico, 17 laboratorios dentales y 3 de análisis clínicos

vencción de enfermedades y promoción de la salud.

Al asegurar que dentro del Sistema de Clínicas Multidisciplinarias se trabaja constantemente en la superación e innovación de sus funciones, el doctor Valdés Alonso informó que las clínicas Reforma y Benito Juárez, ubicadas en Norte 1 y Poniente 10, colonia Reforma, teléfono 792-23-37, y en la calle México Lindo, entre las calles Madrugada y Mañanitas, colonia Benito Juárez, teléfono 792-16-82, ambas en Ciudad Nezahualcóyotl, se perfilan como modelos innovadores pues cuentan con el sistema "de roseta" en la atención odontológica, el cual consiste en una arquitectura octagonal alrededor de la cual se encuentran las unidades y al centro el CEYE, de esta manera, el operador, asistente y enfermera trabajan en equipo para optimar tiempo y mejorar la calidad.

La Clínica Reforma cuenta también con actividad docente y de servicio en las áreas de psicología y enfermería; la Benito Juárez en psico-

logía, QFB (análisis clínicos) y enfermería; la atención odontológica está dirigida básicamente a niños.

La Clínica Aurora (calle Enramada sin número, colonia Aurora, entre Cuarta Avenida y Madrugada, Ciudad Nezahualcóyotl, teléfono 765-98-87), apoya la docencia en medicina modular, odontología y psicología y la atención está dirigida básicamente a la población del lugar.

La Clínica Estado de México (Cuarta Avenida, entre las avenidas Chimalhuacán y Cuauhtémoc, colo-

nia Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, teléfono 792-23-27), concentra a prácticamente todas las carreras del área de la salud, ofreciendo servicio en medicina, odontología, psicología, QFB y enfermería; además de atender a la población de la zona, se da servicio a los pacientes que canalizan las otras clínicas multidisciplinarias.

Al referirse a las clínicas Los Reyes y Tamaulipas, el doctor Valdés Alonso apuntó que el binomio docencia-servicio está presente y la atención a la comunidad se centra básicamente en las áreas de odontología y psicología; aunque, recientemente, la Clínica Los Reyes cuenta con el servicio de medicina.

Cabe destacar —dijo— que en todas las clínicas multidisciplinarias se ofrece servicio de urgencias, mismo que es apoyado por los pasantes de las distintas disciplinas. □

Panorama de las actividades desarrolladas en las Clínicas Multidisciplinarias durante el primer semestre escolar de 1987.

Pacientes de primera vez (odontología)	1,060
Pacientes subsecuentes (odontología)	11,360
Pacientes de odontología (total)	12,420
Pacientes de primera vez (medicina)	1,927
Pacientes subsecuentes (medicina)	713
Pacientes de medicina (total)	2,640
Pacientes de psicología	860

Total de pacientes atendidos = 15,920

Exámenes de laboratorio efectuados = 4,944

Actividades odontológicas: 4,212 curaciones, 14,324 amalgamas, 2,507 resinas, 1,578 coronas de acero cromo, 8,325 extracciones, 399 pulpotomías, 1,434 endodoncias, 1,075 prótesis fijas, 247 prótesis totales y 2,478 incrustaciones.

Al subsistema lo integran 7 unidades distribuidas en Nezahualcóyotl, Iztapalapa y Los Reyes La Paz

Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 kHz.

Agosto

Jueves 20

8:00, 15:00 y 22:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**

9:15 h. **Actualidades académicas**, por el Departamento de Programación.

11:00 h. **Academia Médica**, por la Facultad de Medicina.

11:30 h. **Palabras sin reposo**, por Tomás Mojarro.

12:30 h. **Cultura y ciencia internacional**, por las embajadas en México.

14:15 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas de la UNAM.

15:50 h. **Presencia cultural**, por el Departamento de Programación.

17:15 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

17:30 h. **Rock marginal**, por Walter Schmidt.

18:00 h. **Poesía al viento**, por Carlos Illescas.

19:00 h. **La opinión de los sucesos**, por Radio UNAM.

19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes.

21:00 h. **De amores y desamores**, por Verónica Ortiz (en vivo).

Viernes 21

8:00, 15:00 y 20:00 **Noticiero de Radio UNAM.**

8:45 h. **Interacción académica**, por la Dirección General de Intercambio Académico.

9:15 h. **Actualidades académicas**, por el Departamento de Programación.

11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy**, por Tomás Mojarro.

12:30 h. **Ventana al mundo**, por Las Embajadas en México.

14:00 h. **Notas sobre notas**, por Juan Helguera.

14:15 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección de

Actividades Cinematográficas de la UNAM.

15:50 h. **Presencia cultural**, por Radio UNAM.

17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Ramiro Ruiz.

17:30 h. **Música en imágenes**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas de la UNAM.

18:00 h. **Filosofía contemporánea**, por Ricardo Guerra.

19:00 h. **Primer curso de redacción**, por Luis Adolfo Domínguez (retransmisión).

19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes.

20:30 h. **Concierto diferido de la OFUNAM**, por Radio UNAM.

Sábado 22

8:00 y 15:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**

8:55 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas de la UNAM.

9:00 h. **Cancionero mexicano**, por Juan S. Garrido (retransmisión).

11:30 h. **Peliques y cabezas**, por Tomás Mojarro.

12:00 h. **Universo musical**, por la Discoteca de Radio UNAM.

13:00 h. **Verde amarilla**, por la Embajada de Brasil.

13:55 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas de la UNAM.

14:00 h. **Otra música**, por Julio Estrada.

16:00 h. **Nuevas partituras**, por Mario Kuri Aldana.

17:00 h. **Retrato hablado**, por Elvira García.

17:30 h. **La dicha incaica**, por Manolita Alegría.

19:30 h. **Radio teatro**, por Radio UNAM.

22:00 h. **El blues inmortal**, por Mario Compañet.

23:00 h. **Rock con sentido**, selecciones de nuestra Fonoteca, por Radio UNAM.

Domingo 23

8:55 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas UNAM.

9:30 h. **El rincón de los niños**, por Rocío Sanz (retransmisión).

10:00 h. **Domingo siete**, por Tomás Mojarro (en vivo).

11:00 h. **Domingo en el Chopo**, control remoto desde el Museo Universitario del Chopo.

12:00 h. **Concierto diferido de la OFUNAM.**

14:00 h. **Cien años de tango**, por la Peña "Los muchachos de antes".

17:00 h. **Lírica internacional** (retransmisión).

18:00 h. **Opera en Radio UNAM.**

De lunes a sábado: idiomas.

18:15 h. **Curso de francés.**

18:30 h. **Curso de alemán.**

18:45 h. **Curso de ruso.**



TELEVISIÓN UNIVERSITARIA

Presencia Universitaria, lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

Lo mejor de Presencia Universitaria, viernes 21, 13:30 h, Canal 13.

Construcción de registros (autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, hoy, 13:30 h, Canal 13.

Nuestra es la voz, de todos la palabra, programa IV del 50 aniversario de Radio UNAM, viernes 21, 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 13; 17:30 h, Canal 7. Sábado 22, 10:30 h, Canal 11; 23:30 h, Canal 5; 0:30 h, Canal 2.

Deportes UNAM "Los científicos y el deporte", sábado 22, 8:00 h, Canal 9.

AREA DE HUMANIDADES CLASICAS

LETRAS HISPANICAS

OFERTA No. 1680. Características: Profesor de redacción y lectura. Experiencia en docencia. Sueldo: \$2,500.00 por hora. Requisitos: Titulado. Turno matutino. Ambos sexos. OFERTA No. 1687. Características: Profesora de español. Sueldo: \$1,800.00 por hora. Requisitos: Pasante o titulado. Turno matutino. Femenino.

INGLES

OFERTA No. 1681. Características: Profesor de inglés. Experiencia en docencia. Sueldo: \$2,500.00 por hora. Requisitos: Titulado. Turno matutino. Ambos sexos.

AREA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

OFERTA No. 1659. Características: Compradora de importación. Experiencia de 2 años en compras de importación y trámites aduanales, facilidad de palabra. Sueldo: \$400,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés. Curriculum vitae. Femenino.

OFERTA No. 1674. Características: Jefe de sección. Experiencia en planeación, organización y método. Sueldo: \$300,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1677. Características: Gerente de compras. Experiencia de 3 años en compras, preferencia en conocimientos de computación, facilidad de palabra. Excelente presentación y buen trato. Sueldo: \$700,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1678. Características: Auxiliar de reclutamiento y selección. Sueldo: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

CONTADURIA

OFERTA No. 1669. Características: Subcontador. Sueldo: \$350,000.00

mensuales. Más el 13% de ahorro. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

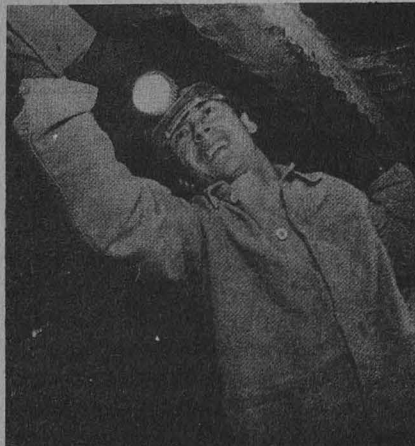
OFERTA No. 1672. Características: Jefe administrativo. Experiencia de 3 años en el puesto. Sueldo: \$300,000.00 a \$450,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

AREA FISICO-MATEMATICA

ACTUARIO

OFERTA No. 1684. Características: Actuario. Experiencia no necesaria. Recién egresado. Sueldo: \$960,000.00 a \$1,200,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Inglés, dominar y traducir: 80%. Ambos sexos.

INGENIERO EN MINAS Y METALURGISTA



OFERTA No. 1683. Características: Inspector de control de calidad. Sueldo: \$278,000.00 mensuales, más prestaciones. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1690. Características: Ingeniería y desarrollo. Experiencia de 2 años en el área de fundición con el sistema de arena en verde. Sueldo: \$500,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés, traducir: 80%. Ambos sexos.

COMPUTACION

OFERTA No. 1666. Características: Analista de sistemas Signor. Experiencia de 4 años en sistemas admi-

nistrativos y diagramación, programación Pascal y diseño de reportes financieros. Sueldo: \$720,000.00 mensuales, o más. Requisitos: Titulado o posgrado. Masculino.

AREA QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERO QUIMICO-METALURGICO

OFERTA No. 1658. Características: Supervisor de producción. Sueldo: \$500,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Experiencia: 3 años en fundición no ferrera. Masculino.

OFERTA No. 1668. Características: Ingeniería y desarrollo. Experiencia de 2 años en el área de fundición. Sueldo: \$500,000.00 a \$550,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Curriculum vitae. Ambos sexos.

AREA DE BELLAS ARTES

DISEÑO GRAFICO

OFERTA No. 1686. Características: Profesor de taller de artes plásticas o manuales. Sueldo: \$1,800.00 por hora. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino. Curriculum vitae. Ambos sexos.

MUSICA

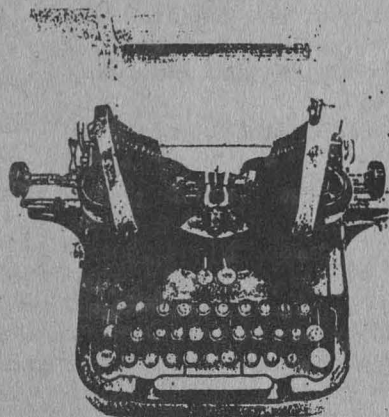
OFERTA No. 1689. Características: Profesor de música. Sueldo: \$1,800.00 por hora. Requisitos: Pasante o titulado. Curriculum vitae. Ambos sexos.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil, para todos los casos; además, estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasante, y titulados: copia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (costado sur del CONACyT). Teléfono 655-13-44, extensión 7617.

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad
Secretaría General Auxiliar

**III Concurso de ensayos:
El estudiante en la tarea de la
superación académica de la UNAM**



Bases:

Primera: Podrán concursar todos los alumnos de la UNAM menores de 25 años.

Segunda: Los ensayos deberán ser inéditos y tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y una máxima de 35.

Tercera: Los trabajos se entregarán con original y copia en la Dirección General de Extensión Académica, Zona Administrativa Exterior, Edificio "D", 4o. piso, el plazo de entrega vence el viernes 30 de octubre a las 20:00 horas.

Cuarta: Los trabajos se deberán presentar en sobre cerrado y rotulados con los siguientes datos: título del trabajo y seudónimo.

En el interior se incluirá otro sobre que contenga: fotocopia del Acta nacimiento del concursante, domicilio particular y teléfono, plantel al que pertenece y estudios que cursa, número de cuenta y fotocopia de credencial vigente.

Quinta: El jurado estará integrado por miembros de reconocido prestigio académico, cuyos nombres se darán a conocer posteriormente.

Sexta: El fallo del jurado será inapelable y podrá declararse desierto cualquiera de los lugares.

Séptima: Oportunamente se dará a conocer la fecha de la ceremonia de entrega de premios.

Premios: 1er. lugar: \$750,000.00; 2do. lugar: \$400,000.00 y 3er. lugar: \$250,000.00, además, un lote de libros y publicación del trabajo.

Servicio social

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA

CARRERAS Y PRESTACIONES

FES CUAUTITLAN

Efecto del Preenfriamiento y Almacenamiento Refrigerado en la Calidad Final de la Uva de Mesa (0197).

Ingeniería en Alimentos. Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.

Desarrollo de la Bioinorgánica (0200).

Química y QFB. Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.

Participación en Montaje de Diagnóstico y Nuevas Prácticas (0202).

QFB. Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.

Desarrollo de Reactivos Soportados y Reactivos Heterogéneos (0203).

Química e Ingeniería Química. Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.

Recopilación y Revisión Bibliográfica para Elaborar Manuales de Técnicas de Preenfriamiento de Alimentos (0204).

Ingeniería Química e Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.

Elaboración, Investigación y Organización de Material Bibliográfico (0205).

MVZ. Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.

Contribución al Estudio Químico de la Flora Nacional (0207).

Biología. Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

Cisticercosis Humana y Experimental (0218).

Biología, QFB, MVZ y Médico Cirujano. Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.

FACULTAD DE CIENCIAS

Evaluación y Sistematización de la Información sobre Recursos Ficológicos de México (0302).

Biología. Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.

Pide informes e inscríbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en la Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Colegio de Ciencias y Humanidades

(planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Oriente y Sur)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, las direcciones de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Oriente y Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 12 de septiembre de 1979, del 23 de noviembre de 1982, del 23 de noviembre de 1984, del 26 de marzo de 1987, y con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar las plazas de **profesor definitivo de asignatura categoría "A"**, que a continuación se enlistan:

I. Para el Plantel Azcapotzalco

Area Histórico-Social

Historia I a IV	1 plaza
Economía I y II	1 plaza
Ciencias Políticas y Sociales I y II	1 plaza

II. Para el Plantel Naucalpan

Area de Talleres

Taller de Redacción I a IV	1 plaza
----------------------------	---------

III. Para el Plantel Oriente

Area de Matemáticas

Matemáticas I a VI	1 plaza
--------------------	---------

IV. Para el Plantel Sur

1. Area de Ciencias Experimentales

Biología I y Método Experimental	1 plaza
Biología II y III	1 plaza
Psicología I y II	1 plaza

2. Area Histórico-Social

Derecho I y II	1 plaza
----------------	---------

3. Area de Talleres

Taller de Expresión Gráfica I y II	1 plaza
------------------------------------	---------

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Co-

legio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias y vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método y la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de la pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia de que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especia-

lidad de que se trate o demostrar, mediante procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel respectivo y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Currículum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 20 de agosto de 1987

EL COORDINADOR

Doctor Darvelio A. Castaño Asmitia.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL AZCAPOTZALCO

M en C Juan B. Recio Zubieta.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL NAUCALPAN

Licenciado Rafael A. Carrillo Aguilar.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL ORIENTE

Físico matemático Javier Ramos Salamanca.

LA DIRECTORA DEL PLANTEL SUR

Bióloga María Leticia de Anda Munguía.

Facultad de Arquitectura

La Facultad de Arquitectura, a través de su División de Estudios de Posgrado y de la Unidad de Investigación y Docencia, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, así como el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en los referidos Estatuto y Reglamento, y que aspiren a las plazas de profesor de asignatura definitivo, que se especifican a continuación:

No. de plazas:	Categoría	Asignatura
1	Profesor de asignatura "A" definitivo	Seminario de Investigación.

- 1 Profesor de asignatura "A" definitivo Seminario de área I y II.

BASES:

- a) Tener grado académico en una maestría correspondiente al área de la materia convocada. Excepcionalmente el Consejo Técnico podrá autorizar como profesores a personas que no cumplan con lo indicado, tomando en cuenta la opinión del Consejo Interno.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la facultad, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del Acta de nacimiento.
2. Copia del título.
3. Copia del documento de obtención de grado.
4. Currículum vitae.
5. Copia de los documentos que acrediten el Currículum vitae.
6. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
7. Señalamiento para recibir comunicaciones en la ciudad de México y en la Ciudad Universitaria.

Oportunamente, la secretaria general comunicará la admisión de las solicitudes, así como las fechas de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso.

*

La Facultad de Arquitectura, a través de su División de Estudios de Posgrado y de la Unidad de Investigación y Docencia, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, así como del artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en los referidos Estatuto y Reglamento, y que aspiren a la plaza de profesor de asignatura "A" definitivo que se especifica a continuación:

No. de plazas:	Categoría	Asignatura
1	Profesor de asignatura "A" definitivo	Traducción y comprensión de lectura en inglés.

BASES:

- Tener grado académico en una maestría correspondiente al área de la materia convocada. Excepcionalmente el Consejo Técnico podrá autorizar como profesores a personas que no cumplan con lo indicado, tomando en cuenta la opinión del Consejo Interno.
- Mostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia del título.
- Copia del documento de obtención de grado.
- Currículum vitae.
- Copia de los documentos que acrediten el Currículum vitae.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento para recibir comunicaciones en la ciudad de México y en la Ciudad Universitaria.

Oportunamente, la Secretaría General comunicará la admisión de las solicitudes, así como las fechas de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso.

*

La Facultad de Arquitectura, a través de su División de Estudios de Posgrado en su Unidad de Investigación y Docencia, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, así como el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso a concurso abierto

a las personas que reúnan los requisitos señalados en los referidos Estatuto y Reglamento, y que aspiren a la plaza de profesor de asignatura definitivo, que se especifica a continuación.

No. de plazas:	Categoría	Asignatura
1	Profesor de asignatura "A" definitivo.	Economía política.

BASES:

- Tener grado académico en una maestría correspondiente al área de la materia que va a impartir. Excepcionalmente el Consejo Técnico podrá autorizar como profesores a personas que no cumplan con lo indicado, tomando en cuenta la opinión del Consejo Interno.
- Mostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de la Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia del título y documento de obtención de grado.
- Currículum vitae.
- Copia de los documentos que acrediten el Currículum vitae.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y en Ciudad Universitaria.

Oportunamente la Secretaría General comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 20 de agosto de 1987.

EL DIRECTOR
Arquitecto Ernesto Velasco León.

**Centro Universitario de
Investigaciones Bibliotecológicas**

Capacitación bibliotecaria: ¿Opción ante la crisis?, licenciada Ofelia Solís V., 7:00 a 15:00 h. Limitado a 20 participantes. Costo del material didáctico: \$6,000.00. Sede: Justo Sierra 16, Centro.

Informes e inscripciones: licenciada Zuemí A. Solís y Rivero, 9:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 h, teléfonos 522-43-90, 522-42-96, extensiones 237, 246 y 256, y 522-41-88.

Facultad de Psicología

Programa de actualización profesional

Orientación vocacional, ponente: licenciada Estela Cordero, 24 al 28 de agosto, 18:00 a 21:00 h.

Programa básico de administración. Módulo I:

Principios básicos de la administración (integrado por cuatro módulos), ponente: licenciado Samuel Romero Betancourt, 2, 3 y 4 de septiembre, 16:00 a 20:00 h.

La terapia del relajación en la práctica clínica, ponente: licenciada Rebeca Sánchez Monroy, 7 al 11 de septiembre, 16:00 a 20:00 h.

Terapia breve: una alternativa en terapia familiar, ponentes: doctora Mary Blanca Moctezuma y licenciada Elena G. Fernández, 8 al 11 de septiembre, 16:30 a 20:30 h.

Bases médicas de los trastornos psicósomáticos, conductuales y de la personalidad, ponentes: doctores Stella Cabildo Obregón y Adolfo López Uriarte, 21 al 25 de septiembre, 16:00 a 20:00 h.

La redacción en los géneros periodísticos, ponente: licenciado Leopoldo Gutiérrez, 26 de septiembre al 24 de octubre, 9:00 a 12:00 h, (sábados).

Proyecto de productividad y calidad.

Módulo III: Formación de instructores de círculos de calidad (segunda parte), 24, 25, 26, 27 y 28 de agosto, 17:00 a 21:00 h, sala de juntas "B", tercer piso, edificio "B". Impartido por los ingenieros Agapito González Hernández y José Francisco Jesús González Prado.

Informes e inscripciones: cubículo 23, tercer piso, edificio "B", teléfono 550-55-10.

Facultad de Ingeniería

Introducción a la percepción remota, del 24 de agosto al 4 de septiembre, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinador: M en C Benito Zychilinski Z.

Uso y aplicaciones de la microcomputadora, del 24 de agosto al 24 de septiembre, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinador: M en C Benito Zychilinski Z.

Administración de la construcción II, del 25 de agosto al 9 de septiembre, de lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Ernesto Mendoza Sánchez.

Evaluación económica y social de proyectos I, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinador: doctor José Jesús Acosta Flores.

Escollos de la comunicación en las organizaciones, del 2 al 11 de septiembre, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h, sábado de 10:00 a 14:00 h. Coordinadores: licenciados J. Sergio Arias Murillo y Víctor Silva Martínez.

Diseño y fabricación de equipo eléctrico, del 2 al 18 de septiembre, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinadores: ingenieros Angélica Moreno Argüello y José Raúl Martín.

Residentes de construcción, pospuesto para el 28 de septiembre.

Informes e inscripciones, División de Educación Continua, Facultad de Ingeniería, Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro. Teléfonos 521-73-35 y 521-40-20, de 9:00 a 20:00 h, de lunes a viernes.

Facultad de Medicina

Cardiología para médicos generales 24 al 28 de agosto, 8:00 a 14:00 h. Doctor Ricardo Sánchez Castañeda. Unidad de Educación Continua para el Médico General/ Familiar "Doctor Francisco J. Balmis", Independencia No. 20, colonia Zacahuizco, teléfonos 532-63-86 y 672-86-33. Cupo: 30 alumnos. Costo: \$8,000.00.

Facultad de Filosofía y Letras

Geomorfología fluvial, doctor Moshé Inbar, 2, 3, 4, 7, 8, 10 y 11 de septiembre, 10:00 a 14:00 h (teoría), y 17, 18 y 19 del mismo mes (prácticas de campo). Programa: teoría, 28 horas, y técnicas de campo en morfología, 18 horas.

Inscripciones en la División de Estudios de Posgrado, hasta el 28 de agosto.

Dirección General de Bibliotecas

Actualización para el personal académico

Selección y adquisición de material documental, 24 al 28 de septiembre, 9:00 a 13:00 h; **Organización de bibliotecas universitarias**, 21 al 25 de septiembre, 10:00 a 14:00 h; **Automatización aplicada a las bibliotecas**, 26 al 30 de octubre, 9:00 a 13:00 h; **Consulta**, 9 al 13 de noviembre, 9:00 a 13:00 h, y **Restauración de materiales documentales**, 23 al 27 de noviembre, 9:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones: 1er. piso de la Biblioteca Central, 8:00 a 15:00 h.

Nuestra es la voz, de todos la palabra

Programa No. 3

Nuestra es la voz, de todos la palabra, es la serie de televisión que la Coordinación de Comunicación Universitaria, a través de TV UNAM, está produciendo para que los universitarios y el público en general conozca la historia de Radio UNAM, así como los acontecimientos históricos más relevantes ocurridos en México y el mundo.

Esta semana se transmitirá el

tercer programa de la serie que abarca la década de 1957 a 1967, la llamada "Epoca de oro de Radio UNAM".

En este periodo se unieron la claridad, la inteligencia y la frescura de jóvenes universitarios intelectuales que tomaron en sus manos las riendas de Radio UNAM, y la hicieron entrar al inicio de la etapa de desarrollo.

Este programa se transmite: viernes 21, 16:30, Canal 22; 17:00, Canal 13, y 17:30 h, Canal 7. Sábado 22, 10:30, Canal 11; 23:30, Canal 5, y 0.30 h, Canal 2.

ENEP Aragón/Área de Derecho

Actualización sobre derecho familiar, auditorios A-1 y A-9 (Avenida Carlos Hank González y Rancho Seco, Nezahualcóyotl, Estado de México), 7, 8, 9, 10 y 11 de septiembre.

Programa:

Lunes 7. Solemne inauguración, a cargo del director general de la ENEP Aragón, licenciado Sergio Guerrero Verdejo, y del coordinador del Área de Derecho, licenciado Saulo C. Martín del Campo, 10:00 h, auditorio A-1.

Conferencia: **¿Qué es el derecho familiar?**, doctor Julián Güitrón Fuentevilla, 10:15 h, auditorio A-1.

Martes 8. Conferencia: **La autonomía del derecho familiar**, doctora Teresa Rodríguez y Rodríguez, 10:00 h, auditorio A-9.

Miércoles 9. Conferencia: **Derecho procesal familiar**, licenciado Emilio Eguía Villaseñor, 10:00 h, auditorio A-1.

Jueves 10. Conferencia: **Los códigos familiares de Hidalgo y Zacatecas**, licenciada Leoba Castañeda Rivas, 10:00 h, auditorio A-9.

Viernes 11. Conferencia: **Perspectivas del derecho familiar**, doctor Joel Chirino Castillo, 10:00 h, auditorio A-1.

Formativo de socorrista paramédico

La Cruz Roja Mexicana, a través de la Escuela Nacional de Socorrismo, invita a interesados a inscribirse.

Informes en la Oficina de la escuela, ubicada en el Hospital Central de la Benemérita Institución, avenida Ejército Nacional No.1032, colonia Polanco, DF, en las siguientes fechas y horarios: 21 y 28 de agosto 15:00 a 19:00 h, 22 y 29 de agosto, 10:00 a 15:00 h.

Módulo del Profesionalista Integral VI

Redacción, licenciado Rubén E. Ocampo, 24, 25, 26, 27 y 28 de agosto, 11:00 h. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, avenida Rancho Seco s/n, colonia Impulsora, Estado de México, teléfono 796-04-88.

Coordinación de Difusión Cultural/Dirección General de Extensión Académica

El futuro Canal de Panamá, Jorge Turner, 26 de agosto, 18:00 h. Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro. Teléfonos 522-49-21 y 522-40-19, extensiones 233 y 234

Las bandas cazadoras recolectoras, arqueólogo Yoko Sugiura, 20 de agosto, 18:00 h. San Ildefonso.

Labor de pro-vida silvestre con mascotas silvestres, doctor José Ignacio Padilla, 21 de agosto, 17:00 h. San Ildefonso.

La organización de grupos de teatro callejero, licenciado Alejandro Ortiz Buye-Goyri, 21 de agosto, 17:00 h. San Ildefonso.

La paleontología y la geología histórica de México, M en C René Hernández Rivera, 2 de septiembre, 10:00 h. San Ildefonso.

Las finanzas públicas y el futuro desarrollo económico, maestro Francisco Hernández, hoy, 18:00 h. San Ildefonso.

La imagen sobre la mujer en el mundo literario novohispano, maestra Margarita Peña, 3 de septiembre, 17:00 h. San Ildefonso

Apreciación artística (artes plásticas), Pintura, Leonor Cortina, hoy 18:00 h. Cupo limitado a 40 personas. Se otorgará constancia. Casa Universitaria del Libro, Orizaba No. 24, colonia Roma.

La situación económica nacional. Las maquiladoras, doctor Víctor Carlos García Moreno, hoy, 18:00 h. Entrada libre. Auditorio de la Escuela Nacional de Capacitación Aduanera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Calzada de Tlalpan 2775.

Facultad de Derecho

La escritura pública: su función y estructura, licenciada Josefina García Semierman, sábado 22, 11:00 h, anexo 10. Organiza el Sistema Universidad Abierta de la FD.

Dirección de Literatura

Vamos a hacer poesía, Elsa Cross, Elba Macías, Hernán Lavín y Thelma Nava, domingo 23 de agosto, 12:00 h, Palacio de Minería.

Colegio Académico del Instituto de Investigaciones Bibliográficas

La bibliografía en la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana, Irma Contreras García, 21 de agosto, 11:00 h, auditorio del instituto.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Universidad Nacional Autónoma de México y sus escuelas en el futuro del país, doctor Carlos Viesca, hoy, 12:00 h, A-321, ENEPI.

ENEP Aragón**Ciclo del Área de Derecho**

Martes 25. **La política exterior en México**, doctor Modesto Seara Vázquez, martes 25, 10:00 h.

Viernes 29. **Problemática de los títulos y contratos de crédito**, licenciado Carlos Dávalos Mejía, 10:00 h, y **Problemática de la ciencia política**, licenciado Eduardo Andrade Sánchez, 18:00 h.

Sede: auditorio A-1.

Instituto de Geología

A geologic story of the Sierra Madre Occidental, doctor Fred McDowell (impartida en inglés). 28 de agosto. **Avances sobre la geología de la sección tipo del complejo Xolapa, estado de Guerrero**, 4 de septiembre, señora Susana Alanís,

Sede: Salón de Seminarios José Guadalupe Aguilera del instituto, 12:00 h.

Mineralogía y geoquímica de la chimenea Las Animas, M en C Guadalupe Villaseñor, 21 de agosto, Salón de Seminarios José Guadalupe Aguilera del instituto, 12:00 h.

Facultad de Filosofía y Letras

Inscripciones al posgrado

Especialización en literaturas mayas y náhuatl; **maestrías** en bibliotecología, estudios latinoamericanos, filosofía, geografía, historia de México, historia del arte, letras (clásicas, españolas, iberoamericanas, mexicanas, inglesas, lingüística hispánica), pedagogía y enseñanza superior, y los **doctorados** en estudios latinoamericanos, filosofía, geografía, historia, letras, pedagogía y antropología.

Requisitos de ingreso

(A) Alumnos procedentes de la misma carrera antecedente de la UNAM entregarán la siguiente documentación —por duplicado, tamaño carta—, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras del 13 al 22 de octubre de 1987:

1. Título de licenciatura.
2. Certificado de estudios de licenciatura.
3. Constancia de 100% de créditos.
4. Acta de nacimiento.
5. Currículum vitae.
6. Constancia de traducción de un idioma emitida por la UNAM.
7. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

(B) Alumnos de la UNAM que provengan de carrera no antecedente al posgrado que desean cursar entregarán la siguiente documentación, por duplicado y tamaño carta, en la División de Estudios de Posgrado del 24 de agosto al 25 de septiembre:

1. Título de licenciatura y de grado, si es el caso.
2. Certificado de estudios de licenciatura y de grado, si es el caso.
3. Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Carta de exposición de motivos.
6. Constancia de traducción de

un idioma emitida por la UNAM.

7. Aprobación de examen de clasificación.
 8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.
 9. Constancia de servicio docente (sólo alumnos de enseñanza superior).
- (C) Alumnos procedentes de instituciones nacionales de educación superior, ajenas a la UNAM, entregarán la siguiente documentación en la Unidad de Registro e Información de Posgrado de la Coordinación General de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias), del 24 de agosto al 25 de septiembre:

1. Título de licenciatura y de grado, si es el caso; se requiere original y 2 copias tamaño carta; el original estará debidamente legalizado por el Gobernador del estado y por la Dirección General de Profesiones.
2. Certificado de bachillerato, de licenciatura y de grado, si es el caso; se requiere original y 2 copias tamaño carta.
3. Acta de nacimiento (original y dos copias).
4. Currículum vitae (original y copia).
5. Carta de exposición de motivos (original y copia).
6. Constancia de un idioma emitida por la UNAM.
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

(D) Alumnos procedentes de instituciones extranjeras de educación superior, entregarán en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y en la Unidad de Registro e Información de Posgrado, la siguiente documentación (original y dos copias), entre el 24 de agosto y el 25 de septiembre:

1. (*) Título de licenciatura y de grado, si es el caso.
2. (*) Certificado de estudios de secundaria, bachillerato, licenciatura y de grado, si es el caso.
3. (*) Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Carta de exposición de motivos.
6. Constancia de un idioma emitida por la UNAM (español para alumnos que no provienen de países de habla hispana).
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

(*) Legalizados por:

- 1) Ministerio de Educación.
- 2) Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 3) Cónsul mexicano.

(Con excepción de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, que requieren legalización de notario público y Cónsul mexicano).

Nota: sin excepción no habrá inscripciones extemporáneas.

Para mayores informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Facultad de Psicología

Estudios de posgrado

La División de Estudios de Posgrado informa a los interesados en estudios de especialización, maestría y doctorado sobre los cursos que se impartirán el próximo año escolar:

Especialización en psicología clínica y psicoterapia de grupo en instituciones, Maestría en psicología educativa, Maestría en psicobiología, Maestría y doctorado en análisis experimental de la conducta, Maestría y doctorado en psicología

Facultad de Química

Estudios de Maestría

La Facultad de Química ofrece estudios de maestría en las siguientes áreas:

- Administración Industrial
- Alimentos:
 - Ingeniería de Alimentos
 - Química de Alimentos
- Ciencias Nucleares
- Gestión de Tecnología
- Bioquímica
- Farmacía:
 - Química Farmacéutica
 - Biofarmacia
 - Control de Medicamentos
- Fisicoquímica
- Química Inorgánica
- Cerámica
- Química Orgánica
- Ingeniería Química:
 - Ingeniería de Procesos
 - Ingeniería de Proyectos
- Metalurgia

El examen de selección para el próximo ingreso (semestre 88-1) tendrá lugar del 28 de septiembre al 2 de octubre de 1987. Registro de aspirantes: del 14 al 18 de septiembre.

Informes: División de Estudios de Posgrado, Departamento de Control Escolar, con la maestra Amelia Cruz o las señoras Magdalena Atienza y Rosa María Cárdenas, teléfonos 548-82-10, 548-51-70, y 550-52-15, extensión 2267.

general experimental, Maestría y doctorado en psicología clínica y Maestría y doctorado en psicología social.

Registro de aspirantes al examen de clasificación: 7 al 11 de septiembre.

Examen de clasificación: 17 de septiembre.

Entrevistas: 28 de septiembre al 9 de octubre.

Publicación de resultados: 19 de octubre.

Inscripción: 19 al 23 de octubre.

Informes y registro: División de Estudios de Posgrado, edificio "C", planta baja, 10:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 h. Teléfono 550-55-04.

**Facultad de Ciencias
Posgrado de Biología**

Se convoca a profesores e investigadores a presentar sus solicitudes para impartir cursos de maestría y doctorado en el Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, durante el primer semestre de 1988.

El nivel de información que se maneje en los cursos deberá ser superior al de las materias impartidas en las áreas correspondientes en licenciatura.

Las materias constituyen la base informativa que proporcione al alumno la teoría básica y actualizada del objeto de estudio del curso. Deberá comprender la lectura y realización de talleres o seminarios de recopilación y análisis bibliográfico. Asimismo, puede comprender una parte práctica de laboratorio.

Los seminarios de investigación no deben convertirse en cursos de revisión bibliográfica. Tendrán por objeto poner al alumno en contacto con las técnicas que más usualmente se utilizan en la investigación de problemas biológicos, así como analizar los aspectos metodológicos en el área que corresponda. De lo anterior se desprende que el seminario deberá ser una actividad eminentemente práctica, donde el alumno no sólo revise los aspectos teóricos de las técnicas más comunes, sino que las aplique a la resolución de problemas sencillos. Asimismo, debido a modificaciones en el Posgrado, será necesario presentar la solicitud bajo los siguientes lineamientos:

Requisitos que debe cubrir el curso:

1. El contenido del curso debe quedar comprendido dentro de las áreas de: Biología animal, Biología acuática, Biología vegetal, Biología del suelo y edafología, Ecología, Enseñanza en biología y Biología celular y genética.
2. La solicitud debe contener la siguiente información y será difundida entre los estudiantes, previo a la inscripción:
 - I. Objetivos del curso.
 - II. Temario.
 - III. Bibliografía actualizada.
 - IV. Actividades que se desarrolla-

rán dentro del curso.

- V. Descripción y ponderación de las actividades prácticas que se desarrollarán durante el curso.
 - VI. Procedimiento de evaluación de las actividades y de los estudiantes que se aplicará durante el curso.
 - VII. Requisitos que deben llenar los estudiantes para poder inscribirse al curso.
 - VIII. Horario y lugar donde se impartirá el curso.
 - IX. Requerimientos de material, salidas al campo, etcétera.
- Los profesores deben cubrir los siguientes requisitos:

1. Tener el grado de maestro o doctor en ciencias (anexar constancia si no se ha hecho con anterioridad).
 2. Tener cuando menos tres años de experiencia profesional en el área de la materia que se va a impartir (anexar constancia).*
 3. De preferencia estar ligado a un proyecto o grupo de investigación.
 4. Anexar su curriculum actualizado a la solicitud (se pueden recoger las formas en la Coordinación de Posgrado, Departamento de Biología).*
- * Estos puntos no se tomarán en cuenta si se cumplieron el 2o. semestre de 1987.

Cada solicitud será sometida al Consejo de Posgrado del Departamento de Biología, quien en caso necesario recurrirá a la opinión de comités por área nombrados específicamente para evaluar las solicitudes presentadas. Dichos comités pueden solicitar la modificación de un programa como requisito para ser aceptado. La aceptación de la materia o seminario estará en función de su nivel, contenido, coherencia y ubicación dentro de un área, así como de los requerimientos de los alumnos.

Las solicitudes** deberán ser entregadas en la Coordinación de Posgrado del Consejo Departamental de Biología de la propia facultad, antes del 25 de agosto.

** Estarán disponibles a partir de esta fecha.

**Dirección General de Servicios
de Cómputo para la
Administración**

Congreso nacional de bases de datos y redes de comunicación, 14, 15 y 16 de octubre, ciudad de México.

Informes e inscripciones: Matías Romero N° 1220, esquina Pitágoras, colonia Del Valle; teléfono 559-38-44, extensión 23.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Primera reunión de egresados de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, tema central **La proyección de los egresados de la ENEO-UNAM en la práctica profesional de Enfermería en los campos docente, asistencial y de investigación**. Agosto 26, 27 y 28, 9:00 a 12:00 h.

Centro de Instrumentos

Servicio Social en el Departamento de Mantenimiento

El Centro de Instrumentos informa que el 1° de octubre se iniciará el programa correspondiente al 2° semestre de la prestación del servicio social en su Departamento de Mantenimiento, en las secciones de Electrónica, Óptica, Electromecánica y Cómputo.

Los estudiantes interesados en participar en el programa deberán cumplir con los requisitos mínimos que exige la entidad educativa, deberán presentar copias fotostáticas de su historia académica y disponer diariamente de cuatro horas continuas, entre 9:00 y 18:00 h.

Informes: Clara Alvarado Zamorano, coordinadora del Servicio Social, Circuito Exterior, CU; teléfonos 550-04-16 y 550-56-95.

seminarios

SEMINARIO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

El Club Soroptimista Internacional de Coyoacán convoca a la Juventud del Distrito Federal a participar en el **Seminario Internacional de la Juventud** a realizarse en el Asilomar

Dirección General de Intercambio Académico

Espacio Escultórico y muralismo en Ciudad Universitaria.

Se invita a los profesores visitantes y becarios de la UNAM a la visita guiada **Espacio Escultórico y muralismo en Ciudad Universitaria**, que se llevará a cabo mañana, a partir de las 9:00 h.

Informes e inscripciones: Subdirección de Relaciones Internacionales, Unidad de Posgrado, segundo piso, junto a la Torre II de Humanidades, teléfono 550-52-15, extensión 3446.

ENEP Aragón

Semana de pedagogía

Foro: Debate actual de la teoría pedagógica en México, 24 al 28 de agosto, auditorio A-9.

Informes: teléfonos 794-61-28 y 796-04-88, extensiones 142 y 143.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Poética y función de la comunicación

Programa

Septiembre

Miércoles 2

11:00 h. Presentación a cargo de la profesora Anna Goutman Bender.

Televisión.

18:00 h. **Fotografía.**

Jueves 3

11:00 h. **Cine.**

18:00 h. **Radio.**

Viernes 4

11:00 h. **Teatro.**

Participan: Blanca Salas, Jorge Ramírez Juárez, Delia Crovi, Josefina Vilar, Gustavo García, Andrés de Luna y Jorge Sandoval.

Sala Fernando Benítez, edificio "F", FCPyS. **Organiza:** Coordinación de Ciencias de la Comunicación.

Dirección General del Servicio Social Integral

Programas Multidisciplinarios de Servicio Social en Areas Rurales

Se invita a los estudiantes universitarios que deseen participar en **Programas Multidisciplinarios de Servicio Social en Areas Rurales** a que asistan a las reuniones informativas que se llevarán a cabo el lunes 24 de agosto, 13:00 y 17:00 h, y viernes 4 de septiembre, 13:00 y 17:00 h, en las oficinas de la DGSSI.

Estas reuniones tienen como objetivo formar las brigadas de alumnos que acudirán a realizar su servicio social en apoyo a las comunidades rurales.

Informes e inscripciones: oficinas de la dirección, Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

talleres

Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud

Material educativo para el primer nivel de atención, 31 de agosto al 11 de septiembre; lunes, miércoles y viernes, 9:00 a 14:00 h, y **Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje**, del 5 al 15 de octubre de 9:00 a 14:00 h.

Informes: Presidente Carranza N°. 162, Coyoacán; teléfonos 554-86-55, 554-85-13 y 554-84-62.



EL IMPACTO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS

Octubre

Jueves 14

10:00 h. Inauguración.

10:45 h. **El impacto del encuentro de dos mundos**, doctor Miguel León-Portilla.

12:45 h. **Hispanoamérica e hispanismo. La perspectiva española**, doctor Shlomo Ben Ami.

16:00 h. **De las cosas espirituales. Los libros**, doctor Manuel Gutiérrez Estévez.

Los libros indígenas en Europa, doctora Ascención Treviño de León-Portilla.

16:45 h. **Los libros impresos del siglo XVI**, maestro Roberto Moreno y de los Arcos.

18:00 h. **El libro europeo en Nueva España durante los siglos XVI, XVII y XVIII**, doctor Michael Mathes.

21:00 h. Pinacoteca Virreinal de San Diego. Concierto de música de cámara y exposición de La filatelia colonial.

Viernes 15

De las cosas naturales. Fármacos y alimentos, doctor Michael Mathes. **Festejo y alimentos: dos ejemplos separados por el año de 1521**, licenciada Sonia Corcuera de Mancera.

10:45 h. **El encuentro de dos mundos y la paulatina transformación de sus ideas médicas**, doctor Juan Somolinos Palencia.

12:00 h. **Las plantas medicinales americanas y la medicina hipocrática**, doctor Carlos Viesca Treviño.



12:45 h. **Simbolismo en la medicina popular y alimentación en una comunidad maya**, doctor Manuel Gutiérrez Estévez.

16:00 h. **De las cosas de la sociedad**, doctor Shlomo Ben Ami.

Viajeros indígenas a España. Una tipología de su presencia, doctor Francisco Morales.

16:45 h. **La familia conversa en el virreinato de Nueva España**, maestra Alicia Gojman Goldberg.

18:00 h. **La influencia del descubrimiento de América en la población europea**, doctora Miri Eliav Feldon.

Sábado 16

10:00 h. Visita guiada a la Pinacoteca Virreinal de San Diego.

El arte colonial, doctora Elisa Vargas Lugo.

12:00 h. Visita guiada al Centro Histórico de la Ciudad de México.

Museo Nacional de Antropología e Historia, Auditorio Sahagún.

Dirección General de Intercambio Académico

Profesores visitantes.

ENEP Iztacala

El doctor **Jiri Hausler**, del Instituto de Investigación sobre el Agua, de Praga, Checoslovaquia, viene a impartir el curso "Identificación de indicadores bacteriológicos de la calidad del agua por cromatografía de gases". Periodo de estancia: hasta noviembre de 1987. Informes: Fermín Rivera Agüero, teléfono 565-22-33, extensión 188.

Instituto de Física

El doctor **Andrzej Les**, de la Universidad de Varsovia, Polonia, viene a colaborar en investigaciones sobre biofísica. Periodo de estancia: del 27 de agosto al 27 de octubre. Informes: doctor Iván Ortega Blake, teléfono 559-10-08.

El doctor **Francisco Pedraza Archila**, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Turija, Colombia, viene a colaborar en el proyecto de "Propiedades catódicas y estructurales de las partículas pequeñas y sulfuros de metales de transición". Periodo de estancia: hasta el 30 de septiembre. Informes: doctor Sergio Fuentes Moyado, teléfono 548-58-78.

Instituto de Matemáticas

El doctor **Hanspeter Kraft**, de la Universidad de Basel, Suiza, viene a impartir conferencias y realizar investigaciones sobre "Representaciones de álgebra". Periodo de estancia: hasta el 31 de agosto.

El doctor **Andrea de Centina**, de la Universidad de Florencia, Italia, viene a realizar investigaciones sobre "Birrationalidad de ciertas variedades de módulos de curvas". Periodo de estancia: hasta el 30 de agosto. Informes: doctor Servín Recillas Pismish, teléfono 550-59-27.

X CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACION PSIQUIATRICA MEXICANA, AC

La psiquiatría al filo del siglo XXI, 29 de octubre al 1o. de noviembre de 1987, Guadalajara, Jalisco.

Para más información comunicarse al teléfono 534-59-73.

Convocatoria para oficiales subalternos del cuadro orgánico

La Organización de las Naciones Unidas, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad de la UNAM, convoca a universitarios cuya edad sea inferior a 32 años y que sean egresados de alguna de las carreras afines a las esferas de proceso electrónico de datos, biblioteconomía y asuntos jurídicos, para la contratación de oficiales subalternos del cuadro orgánico (P-1/p-2).

El concurso de selección se celebrará en México bajo la dirección de una junta de examinado-

res de la ONU. Se requiere un excelente conocimiento del inglés o del francés. El lugar de destino será la sede de la ONU en Nueva York u otras de sus oficinas en cualquier otro lugar del mundo.

Para mayor información y entrega de solicitudes, presentarse, antes del 30 de agosto, en las oficinas de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, Departamento de Prestaciones Económico-Sociales, Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (costado sur del CONACyT), Ciudad Universitaria.



Las cuotas son
Voluntarias
Tú eliges, Tú decides
Yo sí voy a aportar
algo más

